

TRAZOS DE ECONOMIA NUEVA *

PARTE I

Contribución al estudio de la reforma constitucional en su aspecto económico

ARMANDO P. SPINELLI

SUMARIO: I y II. Introducción. — III. Génesis del espíritu capitalista hasta *el episodio* del libre cambio. — IV. El capitalismo internacional. Mecanismo. Conexión finanzas-mercancías. Manejo entre bastidores. Su dislocación. Causas. Conato de reconstrucción — V. El ordenamiento no es contrario a la libertad de comercio. El bilateralismo como expresión de una nueva cooperación internacional. Acuerdo de los países del Occidente de Europa. Su significación. — VI. La superestructura de la economía internacional contra el principio de la nacionalidad. — VII. Condiciones internacionales adversas a la reconstrucción del equilibrio espontáneo. El imperialismo. El peligro de Oriente y el *dumping* político. — VIII. Sinuosidad de la línea de progreso internacional. Gravitación del nivel social interno. — IX. El liberalismo como filosofía del capitalismo. Crítica. Interferencia del Estado ético en las ideas marxistas. — X. El lucro sin tasa como consecuencia de inestabilidad y de lucha. Prima de la inseguridad. El impulso cósmico. Transformación. Factores endógenos. — XI. Humanización del capital. El factor exógeno de transformación. Canalización social de su pujanza creadora y de su fuerza expansiva. — XII. Valoración del impulso lucrativo. Sus limitaciones en la esfera de la producción. Coexistencia de otras formas: el trabajo artesanal, la agricultura y el trabajo familiar. Al final del apogeo capitalista 2/3 de la humanidad produce según otra forma. La acción cooperativa. — XIII, XIV y XV. La teoría económica y la transformación. Su aparente neutralidad. La realidad está volcada en moldes capitalistas. Hacia una economía social y normativa.

I

El mundo occidental parece haberse percatado al fin de que le acecha la revolución universal. Al fin se admite sin embozo que detrás de todas las fintas y apaciguamientos, el decurso de los acontecimientos trazados por el *Commintern* prosigue su marcha ineluctable. La comisión de relaciones exteriores del Senado de los Estados Unidos acaba de declararlo, acaso por primera vez, en forma oficial y expresa.¹ Si este hecho hubiera sido oportuna y juiciosamente valorado en toda su gravitación doctrinaria e histórica, acaso el curso de los sucesos mundiales habría tomado otro rumbo y la amenaza de otra contienda no estaría en todos los labios y en todas las conciencias. El

* Publicado en *Anales*, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, vol. XVI, La Plata, 1948. (*La Dirección*)

¹ Despacho a la U. P., marzo 4 de 1948.

postulado de la revolución universal tuvo tal relevancia que constituyó, acaso, uno de los principios estratégicos más largamente discutidos y de proyecciones similares a la creación del ejército rojo. Constituye el aporte esencial del más vigoroso de los líderes de la revolución del 17 e históricamente marcó el punto de divergencia en la conducción de los sucesos. TROTSKI, su propulsor, apareció derrotado en su concepción. Pero ni ese hecho, ni el mimetismo democrático, ni el ingente movimiento de autarquía realizado posteriormente dentro de las fronteras de Rusia, eran suficientes para encubrir y menos relegar su valoración frente a sucesos históricos como los de España y a las directivas permanentes de la Internacional con proyecciones prácticas en todos los frentes populares del mundo.

El replanteo realista del problema, es propicio, con todo, para tentar nuevamente la discusión de algunas figuras institucionales y jurídicas que, dentro de la atmósfera de confusión anterior, aparecían postergadas, cuando no intencionalmente soslayadas dentro de lo que podemos calificar como política vacilante de apaciguamiento social. Se refiere una a la ampliación de la esfera de la actividad del poder administrativo en la gestión o dirección económica y social. Y la otra, a la más candente y más resistida capacidad para integrar el sistema institucional democrático con amplias y levantadas fórmulas de intervención y solución en los conflictos colectivos. Estas dos cuestiones guardan entre sí una evidente unidad y su discusión y su asentamiento definitivos en el marco de las instituciones civilizadas, acaso pueda señalarse alguna vez como la contribución del presente siglo al progreso institucional. Este se halla interferido, inhibido por la lucha de clases. Las instituciones democráticas constituyen un circuito abierto. Se hallan mutiladas. No han podido completar el progreso milenario de las que fueron expresión cabal hasta el siglo pasado, hasta el advenimiento de los progresos económicos de masas.

Ese progreso se manifestó, precisamente, por la paulatina integración y perfeccionamiento de la jurisdicción y de sus órganos que aparecen inexplicablemente detenidos ante el más grave, ante el más perjudicial de los conflictos posibles dentro de la sociedad civilizada, después de la guerra.

Mientras sus instituciones no los abarquen y demuestren su plena capacidad de sujetarlos a un ordenamiento jurídico; mientras queden librados al influjo de la fuerza y a la imposición del número, podemos afirmar que existe incapacidad práctica en tales instituciones para regir el desenvolvimiento ordenado de la sociedad y una verdadera crisis en sus fundamentos ético-jurídicos desde que ni el más exaltado concepto de la soberanía o de la función pública puede considerarse fundamento valedero para, en su virtud, disponer las normas adecuadas. Ese hecho ha sido el primer impacto de la teoría de la lucha de clases; mantener intangible el instrumento por el cual habría de operarse la revolución que hoy mantiene en zozobra al mundo

civilizado. La definición de posiciones llega a tiempo. En tanto se mantuvo la ilusión de que aquella lucha podría concluir en una reforma más o menos trascendente; en tanto no se advirtió en toda su crudeza la magnitud del objetivo, por aquella política de apaciguamiento mentado, se soslayó el problema que hoy debe merecer un planteamiento histórico e institucional, sustancial y definitivo.

Hagamos justicia a STALIN. El mundo que él gobernó, tan extraño a la visión occidental, es el que en definitiva procura la revolución que por todos los medios se prepara. A eso provee, precisamente, la brecha nunca cerrada en las instituciones del mundo occidental. Esa visión es necesaria para provocar la reacción.

Conspiran por igual contra la integración del sistema, las fuerzas capitalistas individuales. Cuando se habla de la fundamentación doctrinaria y científica de la tendencia cada vez más amplia de la ingerencia del Estado, parece incurrirse en la paradoja de querer fundamentar algo que los hechos por sí mismos crean y apuntalan como su mejor sostén. Pareciera que huelgan mayores razones. Pero, sin embargo, un examen atento de los últimos procesos continentales, la orientación política de países de enorme gravitación, revelan todo el riesgo de estancamiento, sino de involución que ofrece el panorama mundial. Las reiteradas expresiones del líder conservador inglés; la política del partido republicano americano y su último triunfo electoral, son elementos que inducen a la meditación.

Con el concepto del progreso incesante y de la transformación social acelerada, cabe preguntarse qué se opone en el orden de las reformas, a la otra transformación que pretende vernos impuesta desde afuera. Y la única respuesta es un perfeccionamiento institucional modelado en base a un reconocimiento explícito de fenómenos que se sustraen a la acción individual para sumarse a los actos influídos por el poder público. Para ello existen bases doctrinarias desde el siglo pasado y hechos incontrastables del presente.

La armónica construcción de ese sistema, es lo único que puede oponerse. Ha sido WALTER LIPMAN quien calificó de improvisado y de emergencia el *New Deal*. Si el ambiente es propicio a las ideas, digamos de paso que la contribución que en nuestro país se ha ofrecido para esa moderna transformación, constituye un ambiente de primer orden para intentar su sistematización, su fundamentación doctrinaria y su perfeccionamiento.

II

• Hay que desarraigar la idea y la posibilidad de la revolución social.

Solamente así se logrará la colaboración útil de las masas, que actualmente la rehuyen porque calculan y esperan el desplome catastrófico del orden institucional y jurídico. En la Argentina se ha creado el antídoto contra el comunismo; no sólo en cuanto se ha mejorado la condición de las masas.

Eso es algo circunstancial que también pudo lograrse en otras partes al amparo de determinadas condiciones económicas.

Lo fundamental es la transformación de los órganos de la lucha de clases, en instrumentos de colaboración.

Sobre ésto habrá dudas e incredulidad. Pero a este resultado no se llega así como así. Es necesaria la modificación de muchas cosas que se incluyen en el estilo nuevo del intervencionismo, tal como aquí se lo practica.

Ese intervencionismo contiene los elementos de una doctrina; habrá que darle ubicación en la esfera constitucional. Habrá que establecer su contenido u objetivo trascendente por el cual se advierta que colma la laguna que eventualmente dejaría la suplantación de la lucha de clases.

Se impone la revisión histórica de este concepto a la luz de nuevas constataciones etnológicas y más depurados análisis. Está admitido hoy, que ENGELS obtuvo conclusiones cuando menos apresuradas, de determinadas investigaciones científicas;² que MARX no poseía elementos documentales insospechables.³ Y todo el movimiento neo-socialista se rebela contra determinadas y muy variadas reglas del marxismo, al punto de exhibir una heterodoxia generalizada.⁴ El último y más sonado cambio cismático, es el que aparece en el primer manifiesto del *Comminform*, mediante el cual son puestos en el index, ATTLE y BLUM; el penúltimo es el que llegó a VALTIN en el fondo de las mazmorras de la Gestapo, mediante el cual se le ordenaba reconciliarse con los partidos social-demócratas que había combatido hasta la víspera; y acaso el error fundamental sea el de haber confundido clases, con intereses; escuelas con civilizaciones.

El esquema de las dos capas superpuestas y antagónicas resulta cada vez más simplista y artificial. La mutación y la permeabilidad constituyen el patrimonio del progreso humano e institucional. La colisión de intereses entre los industriales y los terratenientes, por ejemplo, son todavía hoy una forma aguda de lucha por la orientación de la política económica. La *anti corn law* fue en Inglaterra un triunfo de los industriales con el concurso de los proletarios. En nuestro país y en la hora presente la lucha subterránea persiste en forma sorda, pero enconada. Agréguese las sub luchas que revelan objetivos dispares o dislocaciones, de las que son expresión "los sindicatos rojos" y los "sindicatos amarillos" y buena parte del socialismo político. La distinción entre "la aristocracia del trabajo" o "esclavos palaciegos" y los "esclavos de las plantaciones", según que pertenecieran a los países imperialistas o a los coloniales, constituye un hecho real y significativo que mereció la consideración y provocó la alarma desde ENGELS a LENIN.⁵ Esa alarma no resultó

² PALACIOS, prólogo a *La Sociedad Primitiva*, de MORGAN.

³ SCHUMPETER, *Capitalismo, socialismo y democracia*, pág. 20.

⁴ SCHUMPETER, ob. cit., pág. 30

⁵ MAURICE DOBB, *Economía política y capitalismo*, pág. 238.

del todo infundada, ni el divisionismo, intrascendente, si contemplamos el hecho a la luz del reciente congreso sindical de Margate, donde los obreros ingleses repudiaron en forma definitiva al comunismo y sus prácticas. GUIDO DE RUGGIERO, al formular el distingo entre el terreno político y el económico y reconocer la existencia de la lucha de clases "pero en la esfera subordinada de la vida económico-social", le niega, precisamente, su fundamento revolucionario y transformador.⁶

EDGARD QUINET, uno de los altos espíritus de la centuria pasada, afirma la desaparición de las aristocracias en períodos relativamente breves. Sostiene que los grandes movimientos de opinión y las profundas transformaciones, sólo se explican en Francia por la mezcla perpetua de las distintas capas que originan nuevas corrientes de ideas. Las familias de los conquistadores teutones, sólo duraron tres siglos. Los galos y los francos han desaparecido.

Afirma que la igualdad ante la ley no ha sido establecida únicamente por la revolución política sino por una igualdad social que es, a su vez, fruto de la igualdad fisiológica. "La revolución no ha hecho más que constatar lo que estaba escrito en la constitución física de la nación francesa".⁷

En la Cámara de los Lores de cuatrocientos veintisiete asientos, sólo cuarenta y uno son anteriores al siglo XVII. Y concluye: "Los italianos, en la edad media, tenían el instinto de esa ley de la historia, cuando, para designar sus revoluciones, decían: En este momento sucedió un pueblo nuevo al pueblo viejo. El historiador futuro no podrá descuidar ese punto de vista, que es el de la naturaleza misma. La circulación de la vida en un pueblo, no es la de un río que lleva a su embocadura las olas que ha recibido en su fuente originaria. En el trayecto, las olas se mezclan. Por más que se las quiera designar con el mismo nombre, reciben afluentes diversos que las despedazan. Lo que estaba en la superficie, desaparece en las profundidades; toda espuma brilla un momento y se disipa. Sólo la masa subsiste y alimenta la incesante generación de las olas".⁸

III

Inglaterra sistematizó e impulsó el liberalismo. Pero no antes que las invenciones de Watt, de Jonny, de Arkwright y de Cartwright le permitieran usar del vapor, de las hiladoras mecánicas, de los primeros telares y del carbón mineral para la elaboración del acero.

Cuando ese proceso económico maduró y sus manufacturas fueron las más poderosas de Europa, advirtió la conveniencia civilizadora de proclamar la superioridad de la división del trabajo internacional y las ventajas recíprocas

⁶ GUIDO DE RUGGIERO, *Historia del liberalismo europeo*, pág. 394

⁷ EDGAR QUINET, *El espíritu nuevo*, pág. 78.

⁸ EDGAR QUINET, *ob. cit.*, pág. 167.

que resultaban de intercambiar primeras materias sin elaboración contra productos elaborados. SMITH y RICARDO dieron forma a las teorías adecuadas. Pero eso no antes de que el instrumento más poderoso de hegemonía mundial y la expresión más cabal de las ideas mercantilistas, la Magna Carta de la marina inglesa de CROMWEL, le hubiese asegurado la hegemonía mundial del transporte, con la aniquilación de la navegación holandesa.

En el orden de la clasificación económica moderna, es esa forma industrial la que más beneficios produce, en cuanto es exponente de la más alta técnica: la producción de servicios.

Fueron esa escuela y esa política lo que permitieron a unas islas que carecen de cosas indispensables, acumular la más densa población servida por el más amplio standard de vida, con la ventaja consiguiente de rentabilidad. Es esa hegemonía de intereses lo que luego provoca la transformación institucional que manda inscribir en la esfera constitucional, los derechos y garantías intocables de las industrias y de la finanza juntos y aún antes que los derechos humanos propiamente dichos.

No es casual, en absoluto, que a una situación estratégica como la descrita, haya seguido una sistematización adecuada de las ideas por los tratadistas. Y esa sistematización tuvo una gravitación tan profunda que constituyó, por espacio de más de un siglo, una expresión de normalidad, la ciencia económica por antonomasia.

Si el gran movimiento librecambista de COBDEN hubiera cuajado definitivamente como lo hizo suponer su fulgor inicial y la cantidad de tratados de comercio logrados entre 1860 y 1870, esa "normalidad económica" y ese predominio científico hubieran perdurado. Fue Francia la primera en reaccionar contra ese estado de cosas al ver su mercado invadido por los productos ingleses, marcando el distingo entre la vigencia de los derechos humanos, que había proclamado, y los derechos comerciales de las naciones.⁹

La seducción que sobre LUIS BONAPARTE ejerció el negociador inglés no habría de durar mucho en Francia donde todavía perduraban, en lo económico y en lo doméstico, las influencias de RICHELIEU y de COLBERT, tan ligeramente execradas por la posteridad inmediata. Hoy está claro que constituyó un sistema adaptado e impuesto por el gran movimiento de centralización política y la creación de los estados nacionales.¹⁰ Francia, especialmente, vio florecer a su influjo su industria doméstica; sintió el poderoso soplo de la intervención del Estado; vio sus cuadros técnicos, científicos y artísticos acrecentados por la inmigración y contribución de artesanos y artífices. Sus grandes manufacturas nacionales, cuyos trabajos constituyen hoy rarezas de museos no superadas, se instalaron a su influjo. LEONARDO DE VINCI recibió asilo y aliento para su obra en el castillo de Cloux, de FRANCISCO I. La concepción

⁹ L. CIOLI, *Histoire économique*, pág. 218.

¹⁰ ELI F. HECKSCHER, *La época mercantilista*, pág. 11.

mercantilista de la balanza comercial positiva, que figura a la cabeza de las listas de cargos de oscurantismo que se le formulan, no es distante de la concepción económica que en la realidad profesan y siguen practicando todos los estados que pueden hacerlo. Sus mentados monopolios fiscales no son sino formas rudimentarias de los que luego se crean y se auspician al amparo de las ideas modernas. Inglaterra misma reacciona contra el sistema internacional libre, espontáneo y automático inmediatamente que se lo dicta la alteración de su situación económica interna. La caída de su comercio exterior hacia 1873 y la intensificación de la competencia a algunos de sus productos básicos prepararon el cambio de su política. La lucha entre los manufactureros y los terratenientes, que se decidió en favor de los primeros, para obtener trabajo y primeras materias baratas, volvió a decidirse luego para proteger sus actividades amenazadas. Y el nacimiento de las ideas de economía libre que aparecen no obstante la vigencia del Acta de Navegación que le asegura el monopolio del comercio, sufre una seria rectificación con la política inter imperial auspiciada a principios del siglo por Chamberlain. El acta de CRONWEL recién se derogó en 1851. Con las leyes destinadas a defender sus industrias básicas —las *Key Industries* y la *Paper Industrie*— puede afirmarse que la rectificación queda consumada como política oficial del Reino Unido. SOMBART ha podido hablar del “episodio del librecambio”.¹¹

IV

Constituiría grave error doctrinario e histórico cerrar el libro aquí y juzgar la vigencia de determinadas orientaciones económicas a través, exclusivamente, de la política de los distintos estados. Fuera de que ello nos alejaría de la realidad, subestimaríamos el influjo de un factor que entre tanto ha tenido una gravitación decisiva y cuya acción, precisamente, debe merecer una pareja observación, si no mayor. Nos referimos a la acción privada y, si se quiere, al capitalismo internacional. De no hacerse el adecuado distingo, se corre el riesgo de presentar una visión mutilada de los hechos y del panorama económico internacional. Ejemplificando con el caso nuestro, es evidente que el año 1932 marcó el punto final de la cooperación “libre” con Inglaterra, en orden al comercio internacional. La conferencia de Ottawa y su protocolización con el tratado Roca-Runciman constituyó la ratificación oficial de que en el futuro, el desenvolvimiento de industrias que el país había creado y fomentado para servir al consumidor inglés, quedaban sujetas a restricciones oficiales de cantidad, que es la antítesis de la cooperación “libre”. Este hecho histórico de tanta significación económica para nuestro país, debe calificarse en orden a los que tienen consecuencias rectoras. Coincide, por manera sorprendente, con lo que CONDLIFFE llama la “destrucción del mercado inter-

¹¹ SOMBART, *El apogeo del capitalismo*, t. I, pág. 74.

nacional de capitales". El hecho no es casual, porque dentro de la concepción internacional, magistralmente expuesta por el autor citado, "ese progreso hacia las finanzas cosmopolitas, dependía esencialmente de la libertad relativa de movimientos de las mercancías; pues la única forma en la cual podían liquidarse los saldos de las transacciones financieras, era con el envío de productos".¹² No fuimos nosotros, por cierto, no fué la inmensa mayoría de los países alcanzados por sus consecuencias, los que provocaron el disloque. Hoy está claro que debe imputarse al nivel arancelario americano creado en 1930 —el más alto que se registra en el mundo— el que contribuyó a dar el golpe de gracia a la hegemonía financiera inglesa. Se ha dicho que el hecho marcaba el fin de una era.

Este hecho y todos los que podrían eslabonarse en unidad rígida, deberían inducir a la meditación a los que miran hacia el pasado y fincan en la reconstrucción sin más del comercio internacional, la vuelta de la prosperidad.

Es absolutamente imposible pensar en esa reconstrucción —supuesta su rentabilidad o economicidad y la existencia de hechos ineluctables— sin pensar en la vuelta o reconstrucción, asimismo, del mecanismo financiero internacional que le daba movimiento y que en el fondo era el *leit motiv* de su existencia. Debemos al autor citado, una magnífica síntesis de su funcionamiento, de los alcances de sus determinaciones, en suma, de la hegemonía económica que ejercía, en especial, sobre los países nuevos. "Pero la esencia —ha dicho— del sistema internacional que ha quedado destrozado en estos tiempos, es la existencia de un mercado de capitales —más que la libre exportación de bienes de capital— en el cual se decidía en forma cosmopolita la dirección y la disposición del crédito existente para nuevas inversiones, lo fundamental no era el carácter mutable del comercio internacional, sino la dirección financiera que lo manejaba entre bastidores". Y agrega: "Quizá fuera lo más importante de su actuación la flexibilidad con que se coordinan en todo el mundo los movimientos de capital a corto y largo plazo. El crédito nunca faltaba para gran variedad de fines, y a precios determinados por las condiciones de competencia del mercado. El movimiento de bienes se facilitaba por la aceptación y descuento de letras; nunca faltaban disponibilidades a corto plazo para los banqueros y comerciantes, y las inversiones a largo plazo podían situarse siempre en forma conveniente. Así surgió en forma casi incidental un mecanismo con el cual podían compensar sus saldos los sistemas crediticios y mantener el equilibrio, pero ese mecanismo disponía al mismo tiempo de suficientes excedentes de crédito como para hacer frente a las necesidades de las inversiones a largo plazo".¹³

Es contra la dictadura de esa élite o camarilla internacional, como la califica el autor, que reaccionó el sentimiento público, acompañado por la acción

¹² CONDLIFFE, *La reconstrucción del comercio mundial*, Edit. Sudamericana, Bs. Aires, 1942, p. 102.

¹³ CONDLIFFE, ob. cit. pág. 109.

oficial allí donde existió comunión entre ciudadanos y gobiernos. Es esa camarilla que actuaba entre bastidores, la que decidía de las oportunidades de inversión, de las posibilidades de progreso, en una palabra, la que gobernaba en el gran sentido de la amplia aplicación de capitales, la vida misma de las naciones.

V

Se debe desechar la creencia de que un "ordenamiento" económico sea contrario a la libertad de comercio o a su fomento o intensificación. Por el contrario, cuando se habla de la "reconstrucción del comercio mundial o internacional", generalmente se entiende hablar de las corrientes impulsadas e inspiradas exclusivamente por fuerzas y móviles comerciales o privados. La libertad de comercio es uno de los conceptos más relativos, por no decir dúctiles, de la economía. Se sobreentiende a pesar de la existencia de reglamentaciones clásicas de toda índole, como ser, cláusula de origen, certificados de sanidad, etc. Es compatible con los derechos aduaneros y aún con un sistema francamente proteccionista. Se opone al régimen del monopolio nacional y nada más. El comercio absolutamente libre es una utopía que, como lo refiere Haberler, no ha existido jamás, ni aún en el breve período que en la doctrina se ha dado en llamar "librecambio" y que se ha configurado como un simple episodio. Naturalmente que un régimen de reglamentaciones y discriminaciones o un nivel arancelario excesivo, pueden tener la virtud de coartarlo en tal medida que pueda hablarse de un régimen de monopolio. La amplia red de tratados bilaterales celebrados en Europa a partir de 1932, con sus correlativos americanos, los tratados multilaterales de que tanto se enorgullece M. CORDELL HULL, constituyen una expresión de lo que queda dicho. A pesar de deficiencias y exageraciones que la práctica irá corrigiendo, que ya ha corregido en gran medida, constituyen instrumentos que dan estabilidad a las relaciones comerciales internacionales. Es natural que, comparadas sus cláusulas complejas; sus planillas y protocolos adicionales, con las "fórmulas mágicas" de la economía clásica, resultan más engorrosas. Pero fuera de lo que tenían de falaces aquellas fórmulas —cláusulas de nación más favorecida, de paridad nacional— en presencia de los múltiples expedientes creados para burlarlas, de los tremendos conflictos suscitados por la disparidad de la concesión, de las especializaciones tarifarias a que obligaba, el hecho del imperialismo forzó su suplantación, porque, como lo destaca magistralmente DOBB, su característica esencial es "forzar la demanda". Es decir, obligar a un mercado a recibir, no lo que necesita, sino lo que la propaganda y la pujanza de la industria exportadora obliga a recibir.¹⁴ Es posible que esa sea la causa esencial del repudio de la nueva forma y de la añoranza de la vieja.

¹⁴ MAURICE DOBB, ob. cit., pág. 231. GOTTFRIED HABERLER, *El comercio internacional*, págs. 384 y sigs.

El concepto resulta claramente ilustrado por los artículos 1 y 2 del tratado celebrado entre los países del occidente de Europa que tiende a crear un régimen de cooperación entre Inglaterra, Francia y los países del Benelux, de los que surge un propósito de coordinación que es extraño al funcionamiento automático de las corrientes comerciales.

Pero la anfibología no desaparece. Está fuertemente arraigada, no sólo en la doctrina, sino en los documentos oficiales y en sus más altos exponentes. La eliminación de esa confusión en los conceptos, es tarea previa, y esencial para el entendimiento. Hasta tanto se logre, podemos afirmar que se habla en idiomas distintos. El caso ha tenido una expresión última y destacada por la forma en que fue recibida la firma del acta oficial de la Conferencia Internacional de Comercio de La Habana.¹⁵ En tanto que el Secretario General de las Naciones Unidas, señor TRYGVE LÆ, ve en sus resultados una alta contribución al "planeamiento" de las relaciones internacionales, el Secretario de Comercio de la Unión, señor AVEREL HARRIMAN deplora que las condiciones internacionales no hayan mejorado tanto como para volver al régimen de comercio "libre", tolerando apenas las medidas de intervención por "si tales restricciones fueran necesarias para hacer frente a dificultades especiales".

VI

Una de las fases modernas en las ideas de transformación que permanece en el ambiente y que tiene cultores en los campos doctrinarios y político, es la que presenta al progreso económico en lucha con el principio mismo de la nacionalidad. Se sostiene que el progreso tecnológico y el predominio de la producción en masa demandan ámbitos más amplios que los nacionales. Frente a esa tendencia técnica aparece la acción del Estado procurando impedir los actos económicos que traspasan la frontera y sobre los cuales se pierde su influjo.

CONDLIFFE ofrece ese cuadro en magnífica síntesis: "Los aspectos de la actividad económica que cruzan las fronteras nacionales tienden a escapar al control del Estado. Pues, ¿cuál es si no, el motivo por el cual interviene el Estado para reglar el comercio internacional y las relaciones económicas internacionales? El grado de la intervención en nuestros días parece sugerir que la integridad del Estado se halla amenazada por la evolución de la actividad económica, y que eso le obliga a controlar y regular tal actividad."¹⁶ Concluye trazando en forma vigorosa el panorama dramático de esa lucha de caracteres titánicos. LIONEL ROBBINS va mucho más lejos. Intitula el último capítulo de su obra, *Nacionalismo e internacionalismo*, afirmando la posibilidad de un plan liberal internacional. Después de calificar la conversión de

¹⁵ Despacho de U. P., jueves 25 de marzo de 1948.

¹⁶ CONDLIFFE, ob. cit. pág. 10.

KEYNES como el fruto de la desesperación “por sus fracasos como defensor del internacionalismo”, concluye que el nacionalismo debe ser superado. Aunque, en concepto del profesor de economía de la Universidad de Londres, “el patriotismo no es siempre el último refugio del pícaro”.¹⁷

Es curioso advertir cómo el llamado conflicto, aparece desfigurado. ¿El conflicto entre quiénes? Por un lado, una entidad Estado, ansiosa de absorber y poner en cintura las más nobles actividades, producto del ingenio y del progreso humano, en un desborde contrario al bienestar público. Por el otro, un orden internacional de funcionamiento espontáneo y perfecto, a cuyo influjo se habría creado la civilización. La consecuencia no es recóndita. Superar ese llamado nacionalismo, “disminuir o eliminar el significado de las fronteras políticas”. Pero, en verdad, el significado es otro y las masas lo han advertido con su intuición poderosa. En el grado actual, el Estado es la expresión cabal y responsable de un mandato de la soberanía. El orden internacional, en lo económico, movido por fuerzas que permanecen entre bastidores. Su indiscutible capacidad productora, inspirada y dirigida en forma anónima por objetivos extraños a las distintas colectividades que tienen su representación propia y responsable. Si el nuevo orden internacional ha de venir, deberá ser la expresión y la imagen, como se plasma poco a poco en América, de la armonía de intereses y voluntades. No es ese el que ha imperado a influjo del capitalismo internacional. La crítica científica objetiva, no puede menos de acompañar al sentir popular, sobre todo en nuestro país, respecto de la existencia de una super estructura internacional, que pretendía seguir gobernándole. La nueva cooperación internacional no puede ser la del siglo pasado, automática, anónima, ineluctable. Es la que, por ejemplo, se va plasmando en nuestro país, a base de tratados meditados en los que está presente la voluntad y el interés del pueblo. “El capitalismo —ha dicho CONDLIFFE— encuentra su muerte en lo político y no en lo económico; el seudo internacionalismo del siglo XIX, fue indudablemente un resultado de la jefatura financiera de Inglaterra, reforzada por la supremacía económica de Londres y por la marina británica. Esa hegemonía ha terminado sin que se haya sustituido por otra, y las relaciones internacionales han caído en la anarquía más absoluta.”¹⁸

Se ha mencionado la conversión del máximo economista inglés contemporáneo, Lord KEYNES. Fue él quien describió, cuando aún “no había sido llevado a la desesperación por sus fracasos en el internacionalismo”, el alto grado de interdependencia económica internacional que existía en 1914, cuando se desató la primera hecatombe mundial. Alemania era entonces el mejor cliente de Rusia, Noruega, Bélgica, Suiza, Italia y Austria; el segundo cliente de Inglaterra, Suecia y Dinamarca; y el tercero de Francia. Constituía la mejor fuente de aprovisionamiento para Rusia, Noruega, Suecia, Dinamarca,

¹⁷ ROBBINS, *La planificación económica y el orden internacional*, pág. 301.

¹⁸ CONDLIFFE, *ob. cit.*, pág. 145.

Holanda, Suiza, Italia, Rumania y Bulgaria, y la segunda de Inglaterra, Bélgica y Francia. Inglaterra exportaba más a Alemania que a ningún otro país del mundo, excepto la India, y le compraba más que a cualquier otro, salvo Estados Unidos. Es seguro que al dictar en 1932 su expresa conversión, tuviera presente esas referencias consignadas en su libro de 1920, que ROBBINS recuerda como una de las contribuciones más preciosas a la causa de la paz, fundada en la comunidad económica internacional. Fue precisamente la caída de su fe sobre la capacidad del orden económico internacional para la preservación de la paz, el motivo determinante de su cambio de postura, como lo expresa en los primeros trabajos que escribió producido el cambio.¹⁹

VII

“Puede probarse —ha dicho uno de los más modernos y cotizados tratadistas—, al menos bajo los supuestos de la teoría económica general: libre competencia, ausencia de fricciones, etc., que el intercambio internacional de bienes, sin restricciones de ninguna clase, aumenta las rentas de todos los países que en él participan”.²⁰ Aun admitiendo la hegemonía “poco costosa” de determinado país, es evidente que la determinación hacia uno u otro sistema, ofrece una intrincada duda y la existencia de una vigorosa corriente de opinión, que como lo transparenta HABERLER, está respaldada por la teoría pura. Pero es evidente, asimismo, que el planteamiento actual del problema a la luz de hechos y tendencias contemporáneas, obliga a llevarlo a otro terreno. Su consideración económica pura, aun admitida su gravitación, debe pasar a un segundo plano, para atender a las condiciones políticas e ideológicas, que ofrece, en el orden internacional, este siglo xx. Después del estallido de la revolución universal en España, con la alineación que presenciamos de dos bloques poderosos de países, en lo que se ha llamado Occidente y Oriente, resulta a todas luces inoperante esperar el mantenimiento de la paz, exclusivamente de un buen mecanismo de interdependencia económica que, en todo caso, ya no podría ser mundial. El solo hecho aislado de un conjunto de economías respaldado por un país que representa 1/6 parte del globo, está diciendo a las claras que esa cooperación resulta mutilada y que han desaparecido, acaso por toda una era, las condiciones materiales que demanda aquella cooperación. Pero es que ese enorme e inquietante bloque de países, no se ha limitado a encerrarse dentro de una muralla china, sino que, por el contrario, permanece a la expectativa, acechando toda oportunidad de romper el equilibrio que eventualmente pueda crearse en Occidente. Y ello como condición deliberada y de vida para el régimen comunista. Al vacío que tal hecho provoca —tan pernicioso por sí—, cabe agregar los actos posi-

¹⁹ JOHN MAYNARD KEYNES, *Autarchia economica y La fine del lasciar fare*, en “Nuova Collana di Economisti”, Turín 1936, tomo III.

²⁰ HABERLER, *El comercio internacional*, pág. 221.

tivos de anti cooperación o sabotaje, de los que ya tuvo pruebas la economía de los países de Occidente en el año 1930 con la invasión inopinada y deliberada de los mercados del trigo y de la madera, para acentuar las oscilaciones cíclicas y agravar la depresión en el mundo capitalista. Al par que pagaba sus fantásticas importaciones de maquinarias para los planes quinquenales, lograba la finalidad política de acentuar una depresión, que literalmente sumió al Occidente en la desesperación. Los 4,8 millones de toneladas de trigo exportadas, llegaban a los mercados en momentos en que sus proveedores habituales —incluso nuestro país— poseían inmensos saldos invendibles. Y los 12 millones de toneladas de madera —superior a la cifra de preguerra— eliminaban a Polonia del mercado alemán y a Suecia y Finlandia, de Gran Bretaña. El corresponsal STEIN, del “Vosische Zeitung”, dijo en una de sus crónicas que “el plan quinquenal era obra de extranjeros”. Puede agregarse que el capitalismo repudiado y defraudado ha continuado apuntalando al régimen soviético, por inercia. El automatismo económico en los países de Occidente no haría sino facilitar esa acción y constituiría el medio de defensa menos adecuado contra una política dirigida hacia su perturbación y eventual destrucción. Los comerciantes y los financieros son desaprensivos en lo tocante a celebrar negocios sin otra consideración que el negocio mismo. Esa actitud, trasuntada en infinidad de proverbios populares y modismos técnicos, ha coonestado las más raras actitudes en todos los tiempos. Los sucesores de JACQUES COEUR no necesitan ya licencia para traficar con los infieles, al decir de LASKI. Los “gentlemans merchs”, no hesitaban en traficar con carne humana. Se ha recordado muchas veces que a pesar del bloqueo de Inglaterra, los soldados de NAPOLEÓN hacían la campaña de Rusia vistiendo capotes ingleses. Recién en estos días se ha cortado la corriente de materiales estratégicos que iban hacia Rusia desde Estados Unidos y entretanto funciona y se habla de ampliar el convenio de trueque entre aquel país e Inglaterra. La reconstrucción del tráfico internacional no puede hacerse incluyendo a Rusia. La rehabilitación y agilización en los países de Occidente, debiera hacerse con una severa dirección que tienda a impedir el ataque o vulneración por Oriente. No cabe interpretar de otra manera los acuerdos celebrados últimamente en lo político y en lo económico, por los países del Oeste de Europa.

Por otro lado, si Rusia, con su simple acción de presencia lograra que los países de Occidente abandonaran un sistema eficiente de cooperación, habría logrado buena parte de sus objetivos. Todo ello está dictando la necesidad de remoldear el sistema, adecuándolo a la situación de la hora presente. Convengamos, entre tanto, que la acción de los políticos responsables ha superado la miopía de los economistas.

VIII

En los más sagaces análisis modernos de las condiciones o dificultades que ofrece la reconstrucción amplia de la cooperación económica internacional, aparece en lugar destacado la existencia de políticas sociales loables. Se admite que la desigualdad de situaciones imperantes, principalmente en lo que se refiere a las condiciones de trabajo, es factor que se opone a un intercambio parejo. Un alto standard en dichas condiciones, es elemento que, por una parte, impide la concurrencia ventajosa en lo exterior y, en lo interior —reverso de una misma medalla— obliga a su defensa. El problema tuvo su expresión positiva en el llamado sistema de “costos diferenciales” instaurado por Estados Unidos en su tarifa HAWLEY-SMOOT, aunque no exclusivamente por motivos que llamamos sociales, y se agudiza ahora con la transferencia de barcos a la matrícula panameña. El obstáculo ofrece dificultades tan grandes, que se han ideado diversas formas para obviarlo. Pero todas ellas parten de la concertación de actos internacionales que tiendan a crear uniformidad de condiciones. Desde luego que es un planteamiento adecuado. Pero si se tiene en cuenta que en 20 años de acción tesonera, la Oficina Internacional del Trabajo, con todo su prestigio y labrando en un terreno abonado, con el auspicio más amplio, no logró ese objetivo, se advertirá cuán lejos aparece hoy la solución. La contienda última sorprendió a numerosos países, incluso algunos de larga tradición industrial, sin haber dado cumplimiento efectivo y general a la más elemental de las convenciones internacionales, la que uniformaba la duración de la jornada. En el cuadro especial publicado en el año 1937, se destacaba la existencia de numerosos países que no habían dado cumplimiento a la principal sanción de la Convención de Washington de 1919. Entre ellos se incluía un buen número de estados particulares de los Estados Unidos. Ese hecho, y el empobrecimiento creado por la contienda en algunas naciones de Europa, desilusionan sobre la posibilidad más o menos inmediata de establecer niveles uniformes. Entre tanto, impedir a aquellos que por su posición y su sensibilidad estén en situación de mejorar y perfeccionar las condiciones sociales, sería labor oscurantista y repudiable. Nuestro país se encuentra precisamente en ese estadio y deberá defender a todo trance el cúmulo de conquistas logradas. Pero aun dejando de lado los casos aislados, como sistema, la idea de depender en aspectos tan humanos de una línea de progreso tan sinuosa como la internacional, sería sencillamente desalentadora y se prestaría a la rémora de gobiernos insensibles.

IX

Al comunismo no se le combate exclusivamente con bombas. Sea a ese respecto aleccionador el ejemplo argentino. Entre nosotros se ha descubierto y, lo que es más útil, aplicado el antídoto contra el comunismo. Qué se trae

entre manos el líder conservador de Gran Bretaña y cuál será la acción del partido republicano en Estados Unidos en caso de triunfar, no lo sabemos a ciencia cierta, ya que se habla de dirigentes de mentalidad de pre y post guerra. Sería letal que no se hubiera aprendido la lección y que lo que se ofrezca sea una réplica de la acción cumplida bajo la égida liberal. Hay que superar el liberalismo, esa es la consigna. Hay que superarlo destruyendo algunos mitos que circulan a su respecto. No ha sido en su mérito y con su arcilla que se construyó la civilización occidental, como lo afirma CASSEL. No ha sido el artífice de las libertades madres que adornan nuestra vida. Aquella y éstas tuvieron una más larga y dolorosa gestación que el florecimiento en una asamblea determinada y los 150 o 200 años de su vigencia. La civilización se arrastró penosamente desde milenios y la idea fúlgida de la libertad, plasma y se logra mediante luchas y acuerdos igualmente fecundos desde los primeros estadios de la libertad privilegiada, según la feliz paradoja de DE RUGGIERO, calificado por SOMBART como el más completo expositor del liberalismo.²¹ La Carta Magna inglesa es de 1215. El liberalismo es "la filosofía del capitalismo", según la exégesis autorizada y objetiva de LASKI. Filosofía del capitalismo en cuanto logró crear las condiciones necesarias para su desarrollo cada vez más amplio, al amparo de las garantías que forzaba para la industria, el comercio y el capital. Prestamista de los señores y de las ciudades en el siglo XI; aliado luego de los príncipes contra los señores, logra la unificación nacional cuando el perímetro de sus negocios se amplía y necesita desembarazarse de trabas locales.²² Logrado este objetivo, crea la doctrina del dejar hacer, con lo que tiene el camino expedito con el Estado abúlico y confinado a una administración rutinaria.²³ Una sola fuerza le ha seguido en toda su trayectoria para mantenerse erguida en la condenación del espíritu de lucro que es su nervio: la Iglesia.²⁴ El arte y aun la ciencia cedieron a veces a su influjo.²⁵

Confrontando hechos reales, puede hablarse de una transformación del espíritu capitalista o si se quiere, de la empresa capitalista. Esa transformación se opera por impulso interno y por la influencia exterior. El miraje estático, fuera de ser extraño a una crítica científica objetiva, es susceptible de aconsejar medidas, políticas o puntos de vista divorciados de la realidad. A esta visión estática ha contribuido no poco, la escuela inglesa que dió y divulgó la noción de haber captado las leyes inmanentes que regían la actividad económica y que por rara casualidad coincidían con el esquema de la producción capitalista y con una era de progreso extraordinario. De esa in-

²¹ DE RUGGIERO, ob. cit., pág. 2; DECHESNE, *L'expérience historique de l'économie dirigée*, pág. 25.

²² DE RUGGIERO, ob. cit., pág. 5* DECHESNE, ob. cit., pág. 21.

²³ HAROLD LASKI, *El liberalismo europeo*, pág. 22.

²⁴ HENRI PIRENNE, *Historia económica y social de la Edad Media*, págs. 26 y 214.

²⁵ SCHUMPETER, *Capitalismo, socialismo y democracia*, pág. 152.

fluencia estática ha estado fuertemente impregnada la cátedra universitaria y la labor científica. Para éstas, era normal, lógico y científico todo lo que ocurría al estilo capitalista. Lo demás eran desviaciones provocadas por *diletanti* o políticos más o menos desaprensivos.

Mostrar la existencia de esa transformación, valorar sobre qué principios incide, y, de ser posible, explicar sus causas, constituye, sin duda, un medio eficiente para preparar o justificar el advenimiento de nuevas formas o aportaciones dentro de las limitaciones que el devenir irremediable impone al espíritu humano. El método no es nuevo, por cierto. La grandeza del marxismo, consistió precisamente, en intuir más que inducir ese impulso interno de transformación que habría de hacer pasar al capitalismo por las etapas irremediables de acumulación apoplética, estancamiento y disolución. Algunas de dichas previsiones han coincidido con la realidad y debieran aprovecharse. Pero la subestimación de los valores éticos fue fatal a esa mentalidad y el dogmatismo materialista, de tanta preponderancia en la concepción y en la visión histórica, deformó los hechos impidiendo, precisamente, ver qué fuerzas de otra índole internas y externas, acechaban la integridad de postulados y normas de desenvolvimiento, que no tardan en aflorar e imponerse. El Estado fue concebido como un comité al servicio de un régimen de explotación y el régimen mismo que ese comité apuntalaba supervalorado, asimismo, con visión estática en algunos aspectos esenciales. La idea de que las fuerzas éticas, que históricamente estaban a la vista, canalizaran y penetraran la acción del Estado, no se entrevió por definición dogmática y eso, precisamente, es lo que juega en la presente transformación como fuerza endógena que hemos calificado. He aquí lo que interfiere las únicas ideas orgánicas de transformación que han cobrado resonancia universal.

X

Asistimos como espectadores al ocaso de una idea que se la consideró nervio y motor de las más altas empresas y factor del progreso universal; a una idea que penetró la mentalidad humana tan fuertemente, que modeló la educación y fijó el hito de la grandeza personal y el norte de los hogares: la idea del lucro sin tasa.

“El edificio mira — ha dicho SCHUMPETER— hacia el lado económico de la vida. Sus premios y penalidades son medidos en términos pecuniarios. Subir y descender significan ganar y perder dinero. Esto, claro está, nadie puede negarlo, pero deseo añadir que, dentro de su propia estructura, esa disposición social es, o por lo menos fue, singularmente eficaz. En parte obedece y en parte crea un sistema de motivos que no ha sido sobrepasado en simplicidad y fuerza. Las promesas de riqueza y las amenazas de pobreza que formula, son cumplidas con implacable prontitud, y siempre que se afirma la forma burguesa de vivir lo suficiente para empalidecer los destellos de otros mundos

sociales, esas promesas son lo suficientemente fuertes para atraer a la mayoría de los espíritus supernormales y para identificar el éxito con el éxito comercial".²⁶

Eso desaparece ya ante nuestros ojos. Pierde terreno en los estratos populares, en la orientación relevante de la legislación y aún en la médula misma de la empresa capitalista. Es reemplazada por la concepción de la seguridad —social y de inversión— y por la idea de la retribución ética y socialmente influida.

Ha contribuido no poco la impersonalización de la empresa provocada por la concentración. La impersonalización se opera —para hablar en términos marxistas— por la expropiación de las empresas individuales y por la magnitud que cobran el ámbito y la complejidad de los expropiantes. El fervor no reposa ya sobre los muros de la fábrica levantada ladrillo a ladrillo con esfuerzos a veces heroicos, sino sobre paquetes de acciones.

Los directores y verdaderos impulsores de la empresa son cada vez más otros tantos asalariados: gerentes, técnicos, altos empleados. Es un impulso que va de dentro hacia afuera. En el interior de la empresa misma se estrecha el círculo del sector del lucro, y ese estrechamiento guarda una armonía llamativa con el de las condiciones de libertad, que son condiciones de lucha. Esa limitación se la procuraron primero las propias empresas, que no es otro el sentido de la "cartelización", que ha cobrado caracteres mundiales. Las empresas renunciaban parte de su libertad para atemperar la lucha —economía darwiniana, como se la calificó— de inestabilidad permanente, las que impusieron la necesidad de capitalización en su sentido orgánico y técnico. El lucro sin tasa, es, como si dijéramos, la prima que se cobra, por las condiciones siempre fluctuantes, riesgosas e inciertas de la economía libre. Esa prima tiende a desaparecer en presencia de condiciones de seguridad. De la realidad del pensamiento capitalista serio, puede extraerse la conclusión de que la retribución fija y cierta predomina sobre el impulso y la posibilidad riesgosa de lucro libre.

Interpretando el sentido de *New-deal* ha dicho HACKER: "La iniciativa privada había vendido su primogenitura (su poder creador y su magnífica tenacidad) por un plato de lentejas (la seguridad y los precios de monopolio). No fue capaz de fabricar artículos a precios reducidos, de dar así trabajo a la mayor cantidad posible de personas, y, lo mismo que el capital financiero debió intervenir en la generación anterior, el Estado, ahora, se vio obligado a hacerlo".²⁷

"No nos alejamos —ha dicho SOMBART— del terreno de la realidad cuando ponemos en relación esta indicación del sentido de la economía capitalista con las fuerzas realmente impulsoras, es decir, con los motivos del empresa-

²⁶ SCHUMPETER, ob. cit., pág. 92.

²⁷ HACKER, *Evolución del capitalismo norteamericano*, Edit. Sudamericana, Bs. Aires, 1942, pág. 396.

rio capitalista, al mostrar que éstos se conforman necesariamente al sentido de la economía capitalista, precisamente por la objetivación del afán de lucro".²⁸

Al fijar sus caracteres (SOMBART y el afán de lucro) le atribuye la condición de ilimitado, incondicionado y sin escrúpulos, poniendo a su contribución los más fuertes impulsos de la voluntad, pasiones ardientes e imperiosos deseos. Esos caracteres son exactos dentro de la relatividad del sistema que es el que los impone y los demanda como condición de su existencia. Son la consecuencia de las condiciones particulares de su organización y desenvolvimiento, acrecentado por el ambiente que hizo de él un desideratum. La verdad es que el autor citado atribuye al espíritu de empresa, otros motivos generadores, además del descripto, algunos de los cuales tienen una raíz ética y biológica: el ansia de poder y la impulsión a la acción. Recordemos que Freud trae una explicación del agitador y del dirigente.²⁹ Buen número de jefes de industrias y hombres de negocios en el más estricto sentido, han negado que sus vidas intensas y sus obras, fecundas en muchos casos, se hayan inspirado en el afán de atesorar, lo que no cuesta creer cuando se llega a un nivel parecido al de Rockefeller o Rostchild. Henry Ford pregonó siempre que lo inspiró el bienestar social. Y el magnate de la industria alemana, Siemens, desdeñó invariablemente los negocios y la actitud opuesta de Rathenau, su copartícipe. En todo caso, cabe admitir que ha merecido en todo tiempo un disfraz vergonzante como en el dueño de la "isba" de "El poder de las tinieblas." No podía menos de ser así porque era hijo del movimiento cismático que resquebrajó la unidad espiritual de la civilización de occidente. Con habilidad política indiscutible, Calvino identificó el beneficio de los negocios comerciales e industriales, con la renta de la tierra y afirmó que ambos resultaban legitimados por el trabajo. Negó que la pobreza fuera meritoria en sí misma y afirmó que el espíritu religioso no condenaba la riqueza si no el mal uso que de ella se hiciera. La prohibición del préstamo y de la usura sancionada por la Iglesia, correspondía a una época en que el prestatario lo requería para saciar su hambre. Las nuevas condiciones sociales modificaban ese panorama. Las compuertas estaban abiertas. "De esta vocación superior, divina, los grandes comerciantes y banqueros de Amberes y de Londres estaban íntimamente penetrados en el siglo XVI. Trescientos años más tarde encontramos el mismo convencimiento en aquel rey americano del carbón, que declaraba que los grandes hombres de negocios son "aquellos cristianos a los cuales Dios en su infinita sabiduría, ha confiado el manejo de los intereses materiales del país." ³⁰ La relación directa entre el alto capitalismo y la reforma, es destacada por numerosos autores, al extremo de hacer

²⁸ SOMBART, *El apogeo del capitalismo*, 1902, Fondo de Cultura Económica, México, 1946, t. I, pág. 51.

²⁹ JIMÉNEZ DE ASÚA, *Psicoanálisis criminal*, pág. 69.

³⁰ M. LAFFON-MONTELS, *Les étapes du capitalisme*, pág. 112.

coincidir los grandes centros industriales y financieros con aquellos en que la prédica de CALVINO tuvo mayores adeptos. ¡El mapa económico trazado por las ideas religiosas! “Obsérvese —ha dicho de RUGGIERO— sin embargo, que en estos países las zonas más industrializadas han sido aquellas que han sufrido un influjo más directo de la Reforma. De todos modos, se añade, el espíritu de autonomía, de iniciativa, de organización, que caracteriza la gran industria, no se produce en la mentalidad netamente católica; a ésta se debe el artesanado, el colbertismo, pero no la revolución industrial.”³¹

XI

Hasta aquí los motivos endógenos que actúan de dentro hacia afuera y que revelan una predisposición estructural y ética para lo que se ha dado en llamar, con visión profética, la “humanización del capital.”³² Con esa fuerza interna converge una pujante acción exterior, inspirada por el poder público, que ofrece la perspectiva de una transformación que concilie la acción del capitalismo, el hecho más destacado de la civilización occidental, al decir de SOMBART, con las corrientes éticas y sociales. Si mediante esa acción conjunta es posible cimentar un sistema libre de reparos morales y sociales y que, además, mantenga su pujanza creadora y la eficiencia técnica que LENIN llamó en auxilio de la transformación económica del 17, se habrá llegado al desideratum de dotar a las democracias de un contenido económico irreprochable y que se echa de menos.³³

Esa transformación beneficia tanto a la sociedad como al propio sistema. SOMBART, acaso su más vigoroso opositor, niega por ejemplo, la existencia de la plusvalía y su apropiación; niega asimismo, que la acumulación excesiva pueda provocar el estancamiento y la parálisis. Pero para ello debe construir una complicada teoría integrada por el concepto del mercado exógeno. Este sería un mercado situado idealmente fuera de la corriente o de la aplicación normal de la producción capitalista, que obraría a manera de un adquirente o consumidor extraño. Ese mercado exógeno, integrado por sectores no capitalistas, como el campesinado, el Estado, etc., obraría a manera de válvula para permitir indefinidamente la expansión.

La acumulación capitalista es un hecho real y mensurable. Su expresión más concreta es el imperialismo. Que la expansión pueda hallar cauces normales, es evidente; pero acaso ocurra que busque otros más drásticos y entonces ocurre el desastre internacional. Es posible que, asimilando las líneas del

³¹ DE RUGGIERO, ob. cit., pág. LV. HENRY SEE, *Origen y evolución del capitalismo moderno*, pág. 138.

³² Primera exposición en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, del entonces vicepresidente, Coronel PERÓN.

³³ GEOFFREY CROWTHER, “¿Y de aquí adónde vamos?”, *Acción Económica*, Bs. Aires, febrero 28 de 1942.

“mercado exógeno” de SOMBART, esa expansión encuentre un cauce definitivo, ético y social, a poco que se le atribuya otro carácter y que se sirvan a su influjo, satisfactoriamente, necesidades perentorias de una población que sobrepasa en el mundo los 2000 millones de almas y cuyo crecimiento sigue líneas inquietantes.

SCHUMPETER tampoco cree en la inminencia de parálisis, aunque la admite como previsión histórica irremediable. Pero para ello sienta la teoría de la “destrucción creadora” que extrae de la realidad de la producción capitalista. La describe en estos términos: “El impulso fundamental que pone y mantiene en movimiento a la máquina capitalista proviene de los nuevos artículos de consumo, los nuevos métodos de producción o de transporte, los nuevos mercados y las nuevas formas de organización industrial que crea la empresa capitalista. Este proceso de Destrucción Creadora es el hecho esencial del capitalismo. Es en lo que consiste el capitalismo y lo que tiene que soportar toda empresa capitalista.”³⁴ El hecho es real. Se había vislumbrado que en la remoción periódica de modelos de los más diversos artículos e implementos, había algún truco para inducir su más rápida renovación. Especialmente en el caso de los automóviles. Pero lo que no sabíamos es que tan antieconómica amortización debía cumplirse ineluctablemente, como condición de continuidad y so pena de parálisis, de crisis y de desocupación. Francia —como nuestro país— se halla abocada a la renovación íntegra de su utilage de producción textil que data de 25 años atrás. La ingente inversión de miles de millones de francos, que deberá sustraerse, por ejemplo, al candente problema de la vivienda y de la reconstrucción, puede responder, en gran medida, a necesidades de eficiencia competitiva; pero esencialmente es el fruto de una tecnología sin control, aliada y subordinada a la necesidad individual de mantener un ritmo.

XII

Enormes sectores de la actividad humana, los más nobles, han permanecido al margen del impulso lucrativo. La religión, la ciencia, el arte, la educación y las actividades todas, del Estado, en todos sus aspectos, se han movido acuciadas por otros estímulos. La justicia, la policía, la organización militar. El grado de energía y de abnegación de estos sectores de actividad, sin duda admite parangón con el desenvuelto en la estructura productiva. El amor, la misericordia, el heroísmo, la gloria, son otras tantas determinantes de la conducta humana cuyo cauce y cuyo ámbito parecen extenderse al recuperarse de la fiebre utilitaria.

El área misma de la producción no logró ser invadida en su totalidad por el “estilo” capitalista. Subsisten aún amplios sectores artesanales que laboran

³⁴ SCHUMPETER, ob. cit., pág. 103.

con amor de artífices. Permanecen o caen como bastiones de otro sentido de la vida. La cooperación, por el contrario, invade el campo y aumenta día a día su influjo manteniendo al frente la divisa de HOBART: "las utilidades al que las produce, la retribución al capital", que es la antítesis de la estructura capitalista.

SOMBART clasifica así los sistemas y formas "que han participado en la vida económica en la época del apogeo capitalista":

1. El capitalismo.
2. Los sistemas económicos no capitalistas.
 - a) precapitalistas:
 - economía doméstica y especialmente el artesanado.
 - b) extracapitalistas por los que se entiende aquellos modos, formas y organizaciones económicas que siempre han existido y existen todavía al lado del capitalismo sin tener una relación interna con éste o entrar en competencia con él: la economía campesina, la economía cooperativa y la economía pública.³⁵

La coexistencia de sistemas no capitalistas en pleno apogeo del capitalismo, es destacada por el autor citado, con especial interés, desde el prólogo de su obra. Es más, en tanto le asigna a éste caracteres de madurez —prácticamente de estancamiento—, atribuye a los otros, aún a la vieja forma artesanal, un desarrollo progresivo. Es curioso, sin embargo, destacar que ese criterio no se acentúa cuando llega, precisamente, a lo que llama "economía pública" cuyo desarrollo considera con un criterio estático.

Dejamos de lado algunos aspectos de esa clasificación y, sobre todo, algunos conceptos de la misma, que no nos parecen ajustados a la realidad. Entre ellos, el que niega condición competitiva a las formas de actividad pública que, especialmente entre nosotros, no resulta exacto. Por ejemplo, la actuación general de Y. P. F. y de la C. A. P., esta última por definición y desde sus orígenes y malgrado su estructura *sui generis*. Lo que interesa destacar, es la magnitud de esa coexistencia, no sólo en los aspectos cuantitativos que el autor desarrolla con máxima autoridad, sino, además, en el aspecto reflejo sobre las condiciones internas del capitalismo.

Para lograr lo primero, SOMBART considera los rubros profesionales, "tratando de comprobar el número de personas empleadas en las empresas capitalistas y de determinar su proporción con el número total de trabajadores".³⁶ Desde luego, del examen selectivo que realiza, elimina la idea de incluir a todos los "asalariados", teniendo en cuenta que un buen número de ellos integra otros sectores, como el de la economía campesina, artesanado, comercio y transporte organizados artesanalmente. Siguiendo ese método, fija para Alemania 8 millones sobre un total de 14.4 ó sea poco más de la mitad, en el sector industrial. Si se adicionan con las cifras que las estadísticas asignan a los trabajadores rurales, el porcentaje total depurado, asigna en Alemania un

³⁵ SOMBART, ob. cit., pág. 433.

³⁶ SOMBART, ob. cit., pág. 436.

“soporte” del 30 por ciento de los trabajadores. Estas apreciaciones se hacen en base a referencias de los años 1907, 1922 y 1923. Siguiendo a WOYTNSKI, asigna a Europa —excluida Rusia— un total de 85 millones de “proletarios”, de los cuales corresponderían al capitalismo, 45, lo que daría un 27 por ciento sobre “el total de trabajadores” que calcula en 166 millones. Estima a *grosso modo*, de un cuarto a un tercio la parte del capitalismo en la vida de Europa. A Rusia le asigna, en base a estadísticas soviéticas, de 1920-21, una proporción del 10 por ciento para el capitalismo. Para Estados Unidos, a pesar de su gran desarrollo capitalista —ref. de 1923— le asigna 14.6 millones sobre 38, ó sea un 38 por ciento del número de trabajadores total.

Admite que la esfera de dominio del capitalismo, si se entiende por ello su parte en la “producción social total”, es sin duda mayor que lo que expresan las referencias anteriores; pero, en cambio, sostiene que dicho análisis es altamente aleccionador para destruir la leyenda del predominio total y absoluto del sistema capitalista, influido, a su juicio, “por los viejos círculos marxistas”.

Al verificar comprobaciones, no se refiere a la economía doméstica por la carencia de informaciones estadísticas, estableciendo sí que su principal reducto es el trabajo campesino. En nuestro país el fomento de la economía familiar asumió un carácter sistemático en las provincias de Catamarca y La Rioja, con la adopción, por la Junta del Algodón, de medidas tendientes a facilitar el desarrollo de la tejeduría doméstica. Entre otras, se fijó una cuota obligatoria a las hilanderías para ser destinada a los telares familiares de aquellas provincias. La ley 13.020, de septiembre de 1947, en sus artículos 5° y 6° consagró, asimismo, las garantías del trabajo familiar en las explotaciones rurales, poniendo así fin a una verdadera desviación a la que nos referimos en detalle más adelante. Asignamos especial trascendencia a dicha sanción en el ordenamiento de nuestra economía, en cuanto tiende a robustecer un equilibrio de sistemas de producción.

Encuentra tres fuentes que constituyen otros tantos refugios del trabajo artesanal, a saber: a) el trabajo individualizado que requiere la adaptación al caso particular; b) el trabajo localizado que debe ser ejecutado en el lugar; c) el de reparaciones. Con excepción de la fabricación de violines en que el 98.3 por ciento de las personas están vinculadas a pequeñas empresas artesanales, niega que la actividad artística pueda mencionarse entre ellas, cosa que no consideramos ajustada a la realidad de otros países. La suplantación en el trabajo del transporte, la considera total en Alemania, por absorción, cosa que no es exacta en nuestro país, donde las uniones de camioneros y transportadores, escudadas por el poder público, han permitido su subsistencia, sobre todo en el transporte de la cosecha de granos. La compulsión y depuración de las referencias que usa, le permiten afirmar, en conclusión, que “al final de la época de apogeo del capitalismo, la mitad de todos los trabajadores —sin

la agricultura— está ocupada todavía artesanalmente”.³⁷ Nuestro país ofreció en su hora un ejemplo típico y de gran envergadura del avasallamiento del trabajo artesanal. Nos referimos a la creación de la Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires.

El otro tipo que limita considerablemente la extensión del capitalismo, es la economía campesina, “constituida por la empresa agrícola que el hombre explota en forma directa en unión de su familia”. A juicio del autor, la extensión de la economía campesina en todo el mundo y las variaciones de su importancia, durante la época del apogeo capitalista, ha ganado y no poco en extensión e importancia, y es todavía hoy, con mucho, la forma más importante de las organizaciones económicas. (Información del año 1925.) En los países de Oriente, incluidos China, Japón, India, Rusia y Egipto, se cuentan 110 millones de economías campesinas, en las cuales se emplea entre 600 y 700 millones de personas. El mismo movimiento se advierte en los países de Europa donde la explotación campesina ha progresado después de la guerra del 14. Entre los mayores países agrícolas se encuentran Alemania con 5 ½ millones de economías, Francia 5 ½, Italia 4, Austria 2 ½, Polonia 2 ½, Hungría 2 y el resto de los países se computa en 5 ó 6 millones, totalizando de 27 a 28 millones de economías, con 150 millones de personas. De la superficie total de Europa, $\frac{3}{4}$ están cultivadas a la manera campesina. La proporción de Estados Unidos y Canadá es aún más alta. Incluyendo las poblaciones primitivas, se estima en 200 millones el número de economías que pueden calificarse de campesinas y de 1.000 a 1.200 millones, el número de individuos que la integran, o sean $\frac{2}{3}$ de toda la humanidad. BIRNIE llega a conclusión similar. Afirma que el proceso de industrialización en Europa permanece incompleto, en cuanto los países del Sur y del Oeste continúa siendo predominantemente agrarios. “En Francia y Bélgica no se sintieron las primeras perturbaciones hasta las primeras décadas del siglo XIX, y la tendencia hacia la industrialización siguió su curso diferente del que tomara en Inglaterra. Ninguno de esos dos países se convirtió en industrial de un modo cabal. Aún hoy, su principal ocupación es la agricultura y la mitad de sus respectivas poblaciones se dedican a cultivar la tierra”.³⁸ GIDE-RIST sostiene la teoría del aumento de las explotaciones campesinas en relación con el crecimiento de la población y afirma “que ha sido en vano que hasta la fecha, ya por ejemplos tomados de la América o bien por estadísticas agrícolas de los países de Europa, los colectivistas se hayan aplicado tenazmente a doblegar a esta industria ante su ley favorita”. Considera al hecho “un doble fracaso de la tesis marxista”.³⁹ A los efectos singulares de este trabajo, basta la constatación de la coexistencia de sistemas

³⁷ SOMBART, ob. cit., pág. 445. En el mismo sentido, GIDE-RIST, *Historia de las doctrinas económicas*, pág. 705; en contra, SWEEZY, *Teoría del desarrollo capitalista*, pág. 380.

³⁸ ARTHUR BIRNIE, *Historia económica de Europa*, pág. 16.

³⁹ GIDE-RIST, ob. cit., pág. 705.

o formas de producción que no han sido avasalladas por la forma capitalista. No interesa, por consiguiente, el incremento o la disminución de la economía campesina, que no revista caracteres sistemáticos. Con todo, cabe apuntar la existencia de un problema de la despoblación en diversos países, pero de caracteres particularísimos. El nuestro, por ejemplo, más que de despoblación es de reajuste, mediante el cual emigran a la ciudad, hombres semiocupados en labores intermitentes. Rasgos similares se han constatado en los Estados Unidos.⁴⁰ El problema de España antes de la revolución, tenía a su vez particularidades propias y la despoblación provenía más de causas tradicionales, higiénicas y de estancamiento, que de orden económico competitivo. A pesar de ello el campesinado español constituye uno de los puntales de su economía.⁴¹

En la mayor o menor proporción que la indicada, la inclusión del campesinado como sector distinto a la esfera capitalista, parece inobjetable en los viejos países de Europa y Asia. Con verdad puede calificársele, en especial en lo que respecta a la magnitud de su empresa, como "el polo inmóvil". Cuando MARX se refirió a la "insulsez de la vida campesina", aludía seguramente a eso y a su falta de vocación y actitud revolucionarias. Las últimas experiencias históricas, con todo, aparentemente no confirman el concepto en cuanto, en definitiva, el campesinado fué incorporado en Rusia como elemento revolucionario activo a despecho de la tenaz oposición de TROTZKI. La distribución de la tierra constituyó, asimismo, en España, en Rumania, en Checoslovaquia —la revolución verde— un acicate revolucionario indiscutible. Pero, en realidad, lo que se ha querido destacar no es exactamente eso, a pesar de la interconexión que puedan crear determinadas condiciones ambientales. El campesinado que considera SOMBART, por las características con que lo define, es clásicamente considerado un elemento estabilizador, estático. Según HENRY GEORGE, el más sórdido y el más reacio a todo espíritu de transformación. Es el pequeño propietario francés o alemán que no precisa de redistribuciones, porque ello sería contrario, precisamente, a su tradición orgánica y a su propia estabilidad.

A ellos se refería la encíclica de LEÓN XIII, *Rerum Novarum*, cuando abogaba por "que sean muchísimos en el pueblo los propietarios". Con verdad se ha dicho que en esa sobria sentencia se condensa la doctrina católica acerca de la propiedad. Eso es exacto, no sólo en cuanto otorga el recinto sagrado de la familia, sino por la misión social directa a satisfacer la vida que le atribuye. Porque siendo "muchísimos en el pueblo los propietarios" queda automáticamente eliminada la posibilidad de un uso al estilo capitalista. La formidable réplica con que en 1891 contestó el autor de la doctrina del impuesto único, abogando por la absorción social de la renta de la tierra libre de mejoras como una manera de eliminar el aspecto substancial de la propiedad privada, no ha

⁴⁰ CONTI, "Campo y ciudad", *Revista de Economía Argentina*, enero 1942. BUNGE, *Una nueva Argentina*, pág. 156. HENRY SÉE ob. cit., págs. 206 y 233.

⁴¹ SEVERINO AZNAR, *Despoblación y civilización*, págs. 18 y sigs.

conseguido mellar aquel documento histórico y cristiano. Pero, indudablemente, cabe reconocer que las ideas de GEORGE, constituyen tal vez la forma más racional de colectivismo con su concepto paralelo de la posesión inviolable y transmisible.⁴²

En los países nuevos, a pesar de su condición esencialmente trashumante, tampoco se aparta de ese carácter, porque las condiciones cambiantes le ofrecen perspectivas de progreso, de estabilización y de aumento de riqueza, por las condiciones de explotación y las perspectivas de valorización de la tierra. En Rusia misma se advirtió y se constató luego el inmenso peligro que encerraba la inclinación milenaria hacia la propiedad, al extremo de explicar ese hecho, marchas y contramarchas en la política económica inicial. Acaso las horas más trágicas y el origen del más profundo rencor del pueblo ruso, resida en la brutalidad con que se descuajó aquel espíritu para arrastrar al campesino a los koljoses. En este aspecto, las descripciones vívidas de KRAVCHENKO, sólo encuentran paralelo en las de su colega VALTIN.⁴³ Toda la tendencia agraria americana, excluída la de Méjico, y, como es natural, la nuestra, es de contornos anticapitalistas y anticomunista en sus perspectivas históricas esenciales. La repartición ejidal de Méjico tiene contornos colectivistas. Pero su rendimiento y sus vicisitudes financieras le han impuesto una limitación obligada.⁴⁴

Nuestro país ofrece un panorama singular, de características propias. En ocasión de colaborar con las actuales autoridades de la Nación (años 1943 al 45), en el período de reorientación de la política social y económica argentinas, en que se acometieron iniciativas tan significativas como la fijación de salarios para las cosechas, Estatuto del Peón y retribución a los chacareros con precios mínimos, el panorama acusaba las siguientes características: Al lado de un cómputo de 250 a 300 mil explotaciones campesinas típicas, existía una masa flotante de asalariados rurales estimada en 900 mil. El 60 por ciento de los chacareros eran arrendatarios con condiciones leoninas y estabilidad precaria. Estas condiciones de precariedad, no sólo dimanaban de los términos de los contratos, sino también de las condiciones de explotación extensiva que los impulsaba a la búsqueda de tierras vírgenes, de mayor rendimiento. El asalariado rural estaba integrado en un alto porcentaje, acaso el 85 por ciento, por trabajadores de la cosecha o sea de temporada, entre los que se destacaban los de la zona maicera, con grandes intermitencias y los de la zafra azucarera, que en número aproximado de 70 a 80 mil, contrataban sus servicios fuera de sus provincias, Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero. Este complejo y *sui generis* conglomerado rural, tenía intereses, actitudes y medios contrapuestos. Sus salarios gravitaban sobre los chacareros de la zona cerealista y los cultivadores de caña, de

⁴² HENRY GEORGE, *La condición del trabajo*.

⁴³ VÍCTOR KRAVCHENKO, *Yo elegí la libertad*, págs. 131 y sigs.

⁴⁴ *El Economista*, Méjico, 16 de agosto de 1943.

condiciones precarias; en menor medida sobre los acopiadores y los ingenios. La intangibilidad del salario y demás condiciones fijadas por la autoridad, estaban protegidas por una actividad sindical adaptada a las condiciones típicas del medio y de la tarea, entre las que se destacaban el llamado "turneo", con la doble finalidad de prorratar el *quantum* del trabajo y asegurar al centro sindical el monopolio y el contralor. Es posible, casi cierto, que sea éste el primer trabajo doctrinario en que se mencione —si bien al pasar, dada su finalidad— este mecanismo de tanta gravitación económica y social, extrayéndolo de la realidad vívida. Tan alejados de ella han permanecido los estudios y trabajos universitarios. Mediante el "turneo", el centro obrero distribuía entre sus afiliados el trabajo en perspectiva, por orden riguroso de turno, asignando a cada equipo de hombres una campaña de mayor o menor duración, según las perspectivas. Con una indiscutible finalidad social para épocas de emergencia, el procedimiento tenía y tiene el grave inconveniente de mantener artificialmente a su alrededor, una masa de hombres semiocupados, con la probabilidad de emplearse en períodos determinados y cortos. A pesar del cambio operado en las condiciones generales de ocupación en el país, y no obstante la atracción ejercida por otras fuentes de trabajo permanentes, como la industria, el procedimiento se aplica, lo que revela que está obstaculizando un definitivo reajuste de mano de obra. La aplicación irracional de este mecanismo, provocó incidencias serias que culminaron en el conato de huelga general del agro en Santa Fe y la intervención de los "centros" al ponerse en abierta pugna con el trabajo familiar (1947). La incidencia es instructiva en cuanto puso de manifiesto las distintas actitudes de las fuerzas en juego. Los "centros" se oponían de antaño, al trabajo de los hijos del chacarero, en el predio paterno. La exigencia mutilaba una de las modalidades típicas del trabajo campesino. Administraciones políticas y demagógicas habían alentado y protegido esa exigencia que tuvo desarrollos tan curiosos como el de obligar a los chacareros a abonar al "centro" o Sindicato, los jornales que perdían sus asociados. La Secretaría de Trabajo, a partir de 1944, se opuso tenazmente a esa exigencia, y el P. E., manteniendo la pureza de líneas de la explotación campesina, ha reafirmado el criterio inicial, como lo revela el decreto sobre salarios y condiciones de trabajo dictado para el año 1948 y la recordada ley de trabajo agrícola. En el área de la actividad rural se extendía, para la misma época, una tendencia vigorosa y orgánicamente capitalista, representada por las sociedades anónimas que adquirían las mejores tierras con impulso extraño al de la tradicional explotación. Ese factor se sumaba al sector propiamente ganadero, de tendencia y magnitud capitalistas. La propensión ha sido prácticamente abortada o desalentada por el advenimiento de la recia política agraria actual de "la tierra para el que la trabaja", a lo que nos referiremos con más detalle. Cabe dejar consignado aquí que el desarrollo de esa política, unida a la trilogía que ya se ha hecho clásica en el agro argentino —el Estatuto del Peón, los precios mínimos anua-

les y los salarios también anuales para las operaciones de mayor envergadura económica, como son las cosechas—, integran una acción orgánica y trascendente que ponen a nuestro agro en la línea del más moderno desarrollo.

El movimiento cooperativo es considerado en su unidad fundamental de propósitos y de sistema, descartando formas que adoptan la unión para fines no típicos y que “sirven a todos los amos”. Fijados así sus caracteres, es natural que el estudio de la concurrencia del sistema cooperativo, tiene la más alta importancia en cuanto demuestra el funcionamiento práctico y sostenido, de grandes negocios sobre otras bases que las que sustentan a la economía de cambio. Aminorada su importancia, que de otra manera aparecería como decisiva, la inexistencia de un desarrollo integral, en cuanto las actividades cooperativas generalmente se han circunscripto a aspectos limitados, algunos de los cuales son tomados en una etapa de alto desarrollo capitalista puro. De esta condición participan en general, las cooperativas de distribución. En cambio las de crédito, han logrado completar la sustitución íntegra de la economía libre, especialmente en Alemania, donde la Caja cooperativa, especialmente del tipo Raiffeisen y Schulze-Delitzsch, “liberan el campesino de las garras de la usura”.

Como no interesa para el caso un estudio del sistema, nos limitaremos a transcribir algunas referencias que fijan la magnitud de su concurrencia. Antes de la guerra, en Alemania (1913) las diversas organizaciones prestaban por valor de 3.964 millones de reichsmark. Las de compras de materias primas para la agricultura, sumaban 2.117 con 205 mil miembros, en tanto que en la industria lechera alcanzaban a 3.307 con 304 mil miembros. Las cooperativas de venta difundidas por todo el territorio colocaron en 1919, 17,3 millones de quintales de los más diversos productos. De cada 11 artesanos, 1 era miembro de una cooperativa. En Francia, los “Syndicats professionnels agricoles”, de los cuales había 4.000 en 1907, reunían 48.000 miembros y adquirían productos por 230 millones de francos. En Dinamarca, en el mismo año, funcionaban 1849 organizaciones. En 1100 cooperativas lecheras se agrupaban 160.000 productores con una entrega de 2.500 millones de litros de leche y una producción de 300 millones de marcos. Para el año 1920 se calculaba en 30 millones el número de participantes en las diversas cooperativas, en todo el mundo. En Alemania (1913) aproximadamente del 2 al 3 por ciento de los cereales, del 1½ al 2 por ciento del ganado para matadero, el 1 por ciento de los huevos y del 15 al 20 por ciento del vino, fue vendido por las cooperativas. En la elaboración de manteca participaban con más de 1/3 del total. En Dinamarca, el 77 por ciento de toda la leche era elaborada en cooperativas; 1/4 de toda la exportación de huevos, procedía de la misma fuente. De los cerdos sacrificados, 2 millones correspondían a las carnicerías cooperativas y 394 mil a las privadas. El sistema cooperativo de préstamos se ha difundido tanto, que prácticamente no existen propieda-

des que no estén hipotecadas por lo menos en una sociedad.⁴⁵ Según las referencias de la Oficina Internacional del Trabajo, existían en el año 1938 en el mundo, 810 mil cooperativas, con más de 143 millones de socios. Correspondían a cooperativas de consumo, en números redondos, 50 mil asociaciones con más de 58 millones de asociados; 21 mil son de viviendas, con 8 millones de miembros. ⁴⁶ En nuestro país, en el mismo año, existían 618 sociedades con 334 mil asociados. Los capitales ascendían a 49 millones de pesos y las operaciones realizadas, a 150 millones. Entre las principales, cabe destacar las de agricultores, de tamberos, algodoneros, vinicultores, de consumo y de energía eléctrica. Después de la última contienda, se advierte un despertar del movimiento cooperativo en todo el mundo, al extremo de que en Francia, en el año 1946, el número de sociedades de la Confederación General de Sociedades Cooperativas Obreras, aumentó en un 65 por ciento.⁴⁷ Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo de post guerra, revelan una tendencia hacia la diversificación de los ramos o servicios cooperativos que van desde las típicas de consumo y producción a las de explotación agrícola conjunta, de pesca, de transporte, de lavanderías, servicios hospitalarios, campos de vacaciones y demás.

XIII

En sus grandes líneas y con las diferencias de nomenclatura que se anotarán, las serias limitaciones a la expansión capitalista y a su típico estilo de producción que anota SOMBART coinciden con las que a WAGEMANN le permiten establecer su conocida clasificación de zonas capitalistas, neocapitalistas, semicapitalistas y supercapitalistas. Como puede advertirse, falta la denominación "capitalista", que hace coincidir con supercapitalismo, sin que resulten satisfactorias las razones que da para esa trasposición. "En el sentido más estricto de la palabra —escribe— capitalismo viene a designar el sistema económico en el cual (según mi terminología) la forma de organización de

⁴⁵ A. C. KAARSEN, *La base financiera de la agricultura danesa*, "El Economista", Méjico, agosto 1º de 1942.

⁴⁶ "Les sociétés coopératives dans le monde", *Revue Internationale du Travail*, agosto-setiembre de 1939.

⁴⁷ "La cooperación obrera de producción en Francia", *Année Politique et Revue Politique des Etudes Coopératives*, noviembre-diciembre de 1947. Saludamos la reaparición de la *Revue des études coopératives*, bajo la nueva forma impuesta por las condiciones de desenvolvimiento precario de las labores intelectuales en Francia. Para hacerlo, para sobrevivir, la tradicional revista de GIDE y de LAVERGNE ha debido compartir sus páginas con otras dos prestigiosas publicaciones. Al explicar la innovación esencialmente financiera, M. BERNARD LAVERONE, su director, aduce asimismo, que en la hora actual, una revista de economía gana al incorporar los estudios políticos, tal es la orientación cada vez más acusada en la materia. En efecto, la amalgama se realiza con *Année Politique* y *Res Publica*.

la "economía lucrativa libre" se enlaza con el grado de intensidad del "supercapitalismo", es decir, aquel sistema en que la economía librecambista, la competencia y el afán de lucro regulan las energías de una economía caracterizada por el desarrollo intensivo del trabajo y del capital." 48 Cabe recordar que para este autor, la base genérica de clasificación es la forma de organización de una economía nacional, dada por la serie de normas espontáneas o sistemáticamente establecidas, según las cuales actúan los factores de la producción y el consumo. Esas formas las clasifica "economía consuntiva libre, economía lucrativa libre, economía consuntiva intervenida y economía lucrativa intervenida". Después de aclarar para la inteligencia de los nuevos términos de clasificación, "que hasta cierto punto la distinción entre economía libre o intervenida viene a ser paralela a la que existe entre los conceptos económicos de individualismo y colectivismo", agrega: "Cuando la satisfacción de necesidades se realiza conforme a la tradición, a las costumbres y a la ordenación jurídica —en particular mediante la institución de la propiedad privada ejercida sobre los bienes de consumo o producción— pero queda al arbitrio de las unidades económicas de tipo industrial o doméstico; cuando esos elementos determinan lo mismo la clase, medios y amplitud de la producción y del consumo que las condiciones de la colaboración mercantil, dícese que la economía nacional es de tipo individualista. Cuando, por el contrario, ciertos grupos sociales o políticos, como sindicatos y cartels, de una parte, organismos municipales y estatales, de otra, restringen la libertad de acción de las unidades económicas de tipo doméstico e industrial, la economía nacional tiene un carácter más o menos marcadamente colectivista, según la amplitud de dichas restricciones." 49

La primera restricción del tipo que anota SOMBART, está dada por la economía consuntiva libre, en cuanto sirve por completo o de modo casi exclusivo al abastecimiento humano y predomina en las unidades de producción la necesidad concreta. "Actualmente encontramos esa forma, con bastante pureza, en la Europa oriental; también en el Occidente y en el Centro de Europa se halla mucho más ampliamente extendida de lo que por lo común se cree. No sólo la pequeña y la mediana explotación, sino incluso la grande, ostentan parcialmente, en la agricultura de esos países, rasgos aún muy pronunciados de economía consuntiva." 50

El grado de intensidad o sea el cúmulo de energías mercantiles y productivas de que dispone una zona económica por unidad superficial y por habitante, influye sobre la forma económica. Así, de la clasificación primera, el supercapitalismo (capitalismo) corresponde a una forma lucrativa con un alto grado de aplicación de capital y de mano de obra. La ausencia de indicaciones cuantitativas generales, no permiten una comparación con las re-

48 WAGEMANN, *Estructura y ritmo de la economía mundial*, pág. 31.

49 WAGEMANN, ob. cit., pág. 17.

50 WAGEMANN, ob. cit., pág. 19.

ferencias de SOMBART, pues se ha limitado a atribuir a la forma capitalista, una participación del 69 por ciento en el comercio mundial.

Compensa ampliamente la laguna anotada —laguna a los efectos particulares de este trabajo— la relación que anota entre los distintos grados de intensidad y la forma, cuando dice: “en resumen, podemos afirmar que entre el neocapitalismo y la libre economía lucrativa, entre el semi capitalismo y la economía consuntiva libre, entre el supercapitalismo y la economía lucrativa intervenida, parece existir una cierta afinidad”. El establecimiento de esa tendencia por el autor que ha llevado al más alto desarrollo el estudio de la coyuntura económica, tiene un inapreciable valor. En páginas anteriores ha vertido otra reflexión del más alto interés científico que destaca la importancia de la consideración realista del proceso económico actual, con sus diversos matices y la existencia de formas distintas en pleno desarrollo una y otras bloqueadas y asediadas por la más pujante, pero no única.

Al referirse a la economía lucrativa libre, agrega: “Es la forma de organización económico-nacional que suele servir de base a la teoría económica pura. Es del tipo ideal de la economía nacional, que ésta mantuvo siempre presente, en sus deducciones, durante su etapa clásica. En ella domina un régimen económico individualista. La autodeterminación de las diversas unidades económicas en la organización de la producción y del consumo, da lugar a la libre elección de profesiones y al libre juego de todas las energías productivas, en especial a la plena libertad industrial, y, sobre todo, a la absoluta libertad del tráfico, es decir, a la libre competencia económica en los mercados.”⁵¹ Es una crítica candente a la teoría económica. Es esa visión unilateral la que ha creado el escepticismo sobre sus postulados, de incalculables consecuencias positivas y que se olvidan o se omiten cada vez que se juzga severamente un acto de intromisión, como se califica a los de intervención. “La teoría de la coyuntura económico-mundial —prosigue—, nos sitúa en cierto modo ante una misión análoga, cuando declara que las leyes dinámicas que habían sido formuladas por la economía clásica, sólo representan un caso límite, aplicable únicamente a un determinado tipo sistemático de las economías nacionales, y cuando, como consecuencia, demanda que sean investigados también los otros importantes tipos sistemáticos de la economía mundial.” Su concepto sobre la estructura, agregado a la influencia que le atribuye sobre el sistema, completa el capítulo de su crítica sagaz y científica que le permite entrar con paso firme a la consideración de un panorama económico proteiforme, sin gran belleza simétrica, donde los resultados no se reducen fácilmente a teoremas pero que se acercan cada vez más a la realidad... “Cada economía nacional tiene su constitución específica, su carácter peculiar, su íntimo sistema. Intégrase éste con los elementos o datos naturales, geográficos, etnográficos, psicológicos, políticos,

⁵¹ WAGEMANN, ob. cit., pág. 20.

jurídicos y técnicos, factores todos ellos que son muy diversos según las comarcas y los períodos de evolución. Podemos denominarlos también elementos estructurales, y abarcarlos todos bajo el concepto de "estructura", expresión ésta que durante los últimos años ha ido afirmándose más y más en esta acepción."⁵²

XIV

No podemos resistir la tentación de incursionar brevemente sobre un terreno especulativo que hubiéramos deseado abandonar ya a esta altura de nuestro trabajo, para ceñirnos a un plan más práctico. Pero amén de que la hace propicia la referencia de tan destacado autor, hemos expresado y seguimos pensando que el debate teórico en torno a este problema debe merecer más amplio desarrollo. Sobre todo en nuestro país, donde la transformación se opera a impulso de la acción política, huérfana de toda sistematización doctrinaria, cuando no en medio de la hostilidad o el desdén de la cátedra y de la prensa llamada seria o sistemática⁵³. El ex profesor de Economía Política de la Facultad de Ciencias Económicas de Buenos Aires, Dr. ROQUE GONDRA, que tan larga influencia ha ejercido sobre la más alta enseñanza oficial, no se ha dignado jamás descender para considerar o procurar ver algo de respetable o siquiera necesario en tantas y tantas transformaciones como dictaba nuestra realidad económica. Todo lo que se apartara de dictados teóricos, de postulados "científicos", malgrado respondieran a la más alejada experiencia o abstracta elucubración, era motivo de desdén que su conocido estilo hacía tanto más irritante. Eran, en su concepto, "falsos profetas los que pretenden con tales añagazas encubiertas con nombres altisonantes y neologismos innecesarios, pasarnos el guiso de liebres y gatos de la economía socializada y de la economía organizada y dirigida". O "dema-gogos de extrema derecha o de extrema izquierda, compinches muy dispuestos a entenderse para sus rebatos", frutos, en suma, "de la ignorancia, del aturdimiento y de la mala fe".⁵⁴ Los que en 1857 pedían que para otorgar las primeras concesiones ferroviarias se tuviera en cuenta a los capitalistas del país, eran "romos de inteligencia", "nacionalistas de trocha angosta", "tan estrechos de mollera como los de estos tiempos tan infaustos que corren". Entre los zaheridos por tales calificativos, estaban JOSÉ MÁRMOL y los que lo seguían eran "otros tantos tiburones dispuestos a hincar el diente

⁵² WAGEMANN, ob. cit., pág. 13.

⁵³ Desde el año 1936 venimos sosteniendo esta misma necesidad. V. *Nuestra legislación represiva de los monopolios y las nuevas formas de organización de la producción; Transformación económica argentina, Revista del Colegio de Abogados* marzo 1929, mayo 1940 y julio 1940.

⁵⁴ *Elementos de Economía Política*, págs. XI y XII.

en algún negociado".⁵⁵ Y solamente "por alienación inexplicable" pueden hacerse eco de la misma economía, figuras de real mérito como ERNEST WAGEMANN.⁵⁶ De allí que pusiera todas sus esperanzas en la creación —ya dispuesta entonces— de institutos especiales en los que no se estudiaría sino la ciencia ortodoxa. Las expresiones vertidas por el actual titular de la cátedra en el prólogo de la obra de GINO ARIAS, indican un cambio de orientación saludable.⁵⁷

Cuando en el año 1944, desde mi cargo oficial de la Secretaría de Trabajo y Previsión, bajo la inspiración y estrecho conocimiento de nuestro Presidente, inicié la preparación del primer proyecto tendiente a influir en forma orgánica sobre los precios, apartándonos del sistema de precios topes de la ley 11.591, tuve oportunidad de apreciar cuán hondo era el cauce de la enseñanza del Dr. GONDRA. La comisión constituida, que quedó facultada para organizar, integrada por altos funcionarios de carrera, en su enorme mayoría se manifestó, no sólo escéptica, sino contraria a todo lo que tendiera a alterar los libres resultados de la concurrencia. Debo significar aquí, que en manera alguna constituye esta manifestación un menoscabo de la ilustración y de la honestidad de tales funcionarios. Por lo contrario, he guardado y guardo de la colaboración con tan brillantes jóvenes, el más grato recuerdo. Puntualizo, tan sólo, con rasgos objetivos de la realidad, un estado de orientación ambiente. Sólo unos pocos colaboradores de la Secretaría que me secundaron en los primeros estudios, eran los que creían en la posibilidad de crear una tendencia, que luego se ha ido asentando en forma definitiva y más orgánica. En una ocasión similar se produjo la misma experiencia. En mi carácter de vocal del Consejo de Racionamiento, recibí del entonces secretario de Industria y Comercio, la misión de proyectar la estructura de la Comisión Nacional de Precios. Tuve en esa tarea la inapreciable colaboración del actual presidente del Banco de la Nación, Dr. ILDEFONSO CAVAGNA MARTÍNEZ, que compartía plenamente los conceptos que yo llamo de la realidad argentina. El proyecto fue preparado y sancionado sin enmiendas, coincidiendo su vigencia con el retiro del titular, por lo que nunca llegó a aplicarse.

He traído a colación estos episodios con el exclusivo propósito de ilustrar sobre la realidad universitaria y profesional de nuestro país y consecuentemente con la afirmación de que faltan debates orgánicos y objetivos.

El divorcio entre la teoría y la realidad económica es evidente. Eludimos deliberadamente hablar de crisis de la teoría económica. Tan sólo reflejaremos algunos hechos que demuestran que el hombre de gobierno no recibe de las ideas y de la doctrina económica, inspiración adecuada para atender a

⁵⁵ *Historia económica de la República Argentina*, págs. 409-411.

⁵⁶ *Elementos*, ant. cit., pág. X.

⁵⁷ Prólogo del doctor HÉCTOR BERNARDO al *Manual de Economía Política* de GINO ARIAS, Lajouane, Buenos Aires, 1948.

los problemas que a diario se presentan. O la recibe contradictoria o descubre, si no sigue paso a paso y ansiosamente sus alternativas, que le acompaña un muerto o que se apoya en ruinas abandonadas. Hemos mencionado la abjuración de KEYNES, de un carácter integral, que incide principalmente sobre uno de los pilotes del edificio, la teoría del comercio internacional. Condena el afán de mantener una economía euclideana en un mundo no euclideano y se explica el trastorno y el azoramiento que ello provoca, para concluir: "Aunque la doctrina en sí ha permanecido al margen de toda duda para los economistas ortodoxos hasta nuestros días, su completo fracaso en lo que atañe a la posibilidad de predicción científica, ha dañado enormemente, a través del tiempo, el prestigio de sus defensores; porque, al parecer, después de MALTHUS, los economistas profesionales permanecieron impasibles ante la falta de concordancia entre los resultados de su teoría y los hechos observados —una discrepancia que el hombre común y corriente no había dejado de observar— con el resultado de una creciente renuncia a conceder a los economistas, esa manifestación de respeto que tiene con otros grupos científicos cuyas conclusiones teóricas son confirmadas por la observación cuando se aplican a los hechos."⁵⁸

CAREY, BASTIAT y GEORGE, niegan el fundamento nada menos que de la ley de la renta de RICARDO;⁵⁹ agregamos, de paso, que a éste se le niega la paternidad de la mayor parte de sus postulados, que habrían sido la obra de glosadores. A la anarquía en los fundamentos de la teoría del valor, sucede luego una suplantación lisa y llana con los hedonistas para reemplazarla por la razón de cambio.⁶⁰ Y por si esto fuera poco, en nuestros días CASSEL arremete contra el concepto mismo que considera causa de las mayores confusiones de la teoría, para reducirlo a una "teoría de los precios".⁶¹ BÖHM-BAWERK se abisma ante la multiplidud de los fundamentos asignados al interés "demostrativo de la serie de errores" que padece la teoría.⁶² Lo que no obsta para que luego se proclame la inutilidad de una teoría individual del interés,⁶³ o se dé a ésta un basamento inopinadamente heterodoxo con el "precio del sacrificio de la liquidez".⁶⁴ Podrían multiplicarse los casos de construcciones fundamentales incorporadas al ideario científico que luego son

⁵⁸ KEYNES, *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, (1936), 3ª edición, Fondo de Cultura Económica, Méjico, 1956, pág. 44.

⁵⁹ BASTIAT, *Armonías*, pág. 257; GEORGE, *Progreso y miseria; La cuestión de la tierra*; CAREY, *Principii d'economia política*, Biblioteca dell'economista, t. XIII, pág. 469.

⁶⁰ STANLEY JEVONS, *La teoría dell'economia política*, Biblioteca dell'economista, serie 3ª, t. II, pág. 216.

⁶¹ GUSTAVO CASSEL, *Pensamientos fundamentales en la economía*, págs 47-48.

⁶² EUGEN VON BÖHM-BAWERK, *Histoire critique des theories de l'interet du capital*, pág. 6.

⁶³ CASSEL, ob. cit., pág. 73.

⁶⁴ KEYNES, ob. cit., pág. 164.

discutidas y reemplazadas. Es un espectáculo que no se encuentra en otra ciencia social y que induce la existencia de una causa. La ciencia económica nació de una concepción naturalista y con una base natural. Pero la elaboración empírica e histórica la aleja cada vez más de su pristina fuente. Las elaboraciones fundamentales del derecho, en cambio, siguieron camino inverso y paulatinamente se integran en un sistema que se aproxima y a veces se confunde con un derecho natural. ¿Quién y en nombre de qué escuela o interés sería osado hoy de negar el cuadro general de los derechos constitucionales? Pero al afirmar que la economía se aleja de sus fuentes o fundamentos naturales originales, anotamos simplemente un hecho. No afirmamos que deba volver, por ejemplo, a la concepción de sus leyes naturales. Acaso pueda afirmarse que no ha encontrado otra base de sustentación o principio de integración. No obstante, aquella concepción original sigue gravitando y de necesidad sus concepciones deben constituir un sistema autónomo, sin finalidad propiamente social, como si la economía fuera un fin en sí mismo. Las finalidades sociales son extraeconómicas y no deben alterar el curso de los postulados y de las construcciones de la ciencia misma. He aquí, acaso, la raíz del divorcio que anotábamos.

“¿Existe un fin específico económico, un ideal económico-social —se pregunta HABERLER— que pueda establecerse claramente por la ciencia económica, sin tener en consideración cualquier valor meta-económico o meta-científico y a cuya consecución debe enfocarse toda la política económica? Esta pregunta no puede contestarse afirmativamente: no existe, como creen muchos investigadores, ningún «ideal analítico» que pueda derivarse del concepto, de la «esencia» o de los principios económicos.”⁶⁵

La posición de defensa del país, la de la justicia social, a juicio del mismo autor, son fines extraeconómicos a los que no pueden alcanzar la preocupación científica directa. Y agrega: “Las exigencias militares, por ejemplo, se consideran por la mayoría de las personas, como fines intermedios o secundarios y no como fines últimos. Es evidente, también, que cualquier situación o medida económica puede ser apreciada de manera diferente por esos varios criterios y cualquiera de esas posiciones puede estar en conflicto con el criterio «económico».”⁶⁶

XV

Fue primordialmente por consideración a un alto fin “extraeconómico”, la preservación de la paz, que KEYNES alteró tan fundamentalmente sus viejas convicciones científicas. “Simpatizo —dice— con quienes desean reducir, en lugar de aumentar, las relaciones económicas entre naciones. Las ideas,

⁶⁵ GOTTFRIED HABERLER, *El comercio internacional*, pág. 227.

⁶⁶ HABERLER, ob. cit., pág. 227.

los conocimientos, la ciencia, la hospitalidad, los viajes; estas cosas debieran ser internacionales; pero dejemos que los paños se tejan en nuestras tierras siempre que sea posible y razonable...; un aislamiento nacional, mayor del que existió en 1914, serviría indudablemente a la causa de la paz.”⁶⁷ En los trabajos publicados en “Nuova Collana di Economisti”, citados, agregaba que el enorme desarrollo internacional del comercio, había sido impulsado por circunstancias históricas casi irreproducibles, como fueron los grandes descubrimientos geográficos y la necesidad de abastecer a las colonias.

La opinión de HABERLER es representativa de la más pujante tendencia científica. Siguiendo un cierto paralelismo con la concepción formalista de la teoría jurídica, se estableció un distingo en el enfoque de los problemas por aplicación de la misma categoría lógica, ser y deber ser, correspondiendo a la primera una especie de economía aplicada o política económica en relación con los fenómenos reales y con los objetivos sociales del movimiento histórico. Dejando de lado esta bifurcación un tanto difícil por la subsistencia del cordón umbilical que une ambas disciplinas, cabe preguntarse si realmente la teoría económica carece de un propósito finalista o permanece indiferente a la realidad e idealidad de la hora. Nos parece que se impone una aclaración general y previa. Tomada en su gran conjunto de construcciones sistemáticas, lo que se advierte, precisamente, es su falta de objetivos sociales directos y actuales. Pero, en cambio, si se atiende a las grandes premisas que le dan unidad, advertimos que sí los posee y que no son extraeconómicos, en cuanto por definición, toda la labor científica, como magistralmente lo explica WAGERMANN con una frase certera, desemboca en la libertad o mayor libertad posible de empresa, movilidad de mercancías y capitales, rentabilidad y equilibrio espontáneo. El ejemplo clásico de WALRAS sobre el funcionamiento de la *corbeille*, es típico a este respecto. Por modo singular, la ciencia económica coincide y apuntala un determinado sistema de economía. La inversa no es exacta. El sistema no ha cuajado sobre bases científicas, ni histórica, ni técnicamente hablando. Es más, grandes postulados científicos, empezando por la teoría del comercio internacional, como hemos visto más arriba, son compatibles con otros sistemas a los que pueden amoldarse, manteniendo su influjo benéfico fundamental. En la nueva economía, hay intentos orgánicos de ese tipo de adaptación. La misma libertad de empresa ha demostrado una sorprendente capacidad de adaptación.

El problema de los fines se vincula estrechamente al de los métodos. Entre la escuela histórica, que reducía la economía a una especie de clasificación de fenómenos observados, hasta la escuela matemática que compara el influjo de la utilidad final al principio de la atracción de los cuerpos, permitiendo encerrar en una fórmula de dos líneas toda la ciencia, hay una

⁶⁷ Citado por ROBBINS, *La planificación económica y el orden internacional*, pág. 297.

inmensa gradación de matices. BÖHM-BAWERK considera, asimismo, que la economía ha dado al fin con la fórmula mágica que da la clave de todos los fenómenos complicados de la vida económica. Y PARETO, por su influjo en un régimen de libre competencia, hace avatares sobre el paralelismo de la gloria de WALRAS y de NEWTON. Digamos de paso que el entusiasmo no perduró mucho tiempo. Es lógico que una concepción que presupone la existencia de principios generales o tan amplios —ideas claves— sea universalista y neutral. La existencia de tales principios no puede responder sino a la existencia de causas de la misma amplitud. La neutralidad, frente a sistemas y fines, no requiere ser proclamada: la ciencia se limita a constatar, a mostrar cómo obran tales o cuáles fuerzas o inclinaciones en determinadas circunstancias, como en la mecánica celeste. Con todo, como hemos de verlo, hasta en los máximos representantes del método abstracto, se insinúa la inclinación directa o indirecta, a dar cabida a consideraciones influidas por una tendencia social, o a llamar en auxilio del mecanismo, correctivos externos. ADAM SMITH es acusado de haber provocado el error y la desviación “llevado por la elección arbitraria del objeto de sus investigaciones”, la naturaleza y la causa de las riquezas.⁶⁸ “El problema teórico del interés —ha dicho BÖHM-BAWERK— debe ser netamente separado del problema político-social del interés. Mientras el primero indaga por qué el interés del capital existe, el segundo investiga si el interés del capital debe existir, si es justo, ventajoso, útil y benéfico y si, en consecuencia, debe ser mantenido, transformado o suprimido.”⁶⁹ Y agrega más adelante: “Que la existencia del interés traiga consecuencias útiles o nocivas para la producción, no tiene nada de común con la cuestión de saber por qué existe el interés. El conocimiento del origen del interés, nada tiene que hacer con la cuestión de su mantenimiento o supresión.”⁷⁰

Como se ve, en el concepto del máximo representante de la escuela austríaca, la autonomía y la neutralidad científicas, son absolutas, dejando la valoración finalista a una consideración político-social totalmente extraña al campo científico y aun económico. Como es natural, algo se ha ganado, en cuanto se admite la legitimidad de esa valoración. Pero en la dilucidación del problema científico básico que se plantea, a saber, “por qué existe el interés”, los supuestos y premisas coinciden nuevamente con un sistema, con el mismo sistema.

Es a WALRAS, precisamente el jefe de la escuela matemática, considerado el teórico por excelencia, a quien se debe acaso la máxima aproximación en el pasado siglo con las ideas que incorpora a la ciencia misma —bien que aplicada— la necesidad de dirección o previsión con finalidad social. Algunas

⁶⁸ CASSEL, ob. cit., pág. 49.

⁶⁹ BÖHM-BAWERK, ob. cit., pág. 2.

⁷⁰ BÖHM-BAWERK, ob. cit., pág. 5.

de las páginas del reputado autor podrían colocarse en la portada del nuevo edificio. "La moneda —dice M. CERNUSCHI— debe ser automática. He ahí la regla admitida. Y bien, no. La moneda debe ser de un valor real igual —dice— a su valor nominal; ella debe ser, por el contrario, de un valor tan regularmente variable como sea posible. Eso es lo que debe ser. Y si, para hacerlo así es necesario que el Estado intervenga un poco más de lo que vosotros le habéis dejado intervenir, la moneda no debe ser y no será de ningún modo, automática."⁷¹ Y desarrollando con amplitud ese pensamiento en el párrafo siguiente, bajo el rubro *Es necesario actuar sobre la naturaleza de las cosas en el orden social, como en el orden industrial*, trae esta página que consideramos de interés transcribir *in extenso*: "Nosotros estamos en presencia de las variaciones de la cantidad de metales preciosos que alimentan la circulación monetaria, como los habitantes de un valle en presencia de las variaciones en la cantidad del agua del río que lo banaña. Nuestros BERNARDINO DE SAINT-PIERRE se extasiarían en la belleza y la magnitud de esa gran corriente que termina siempre, tarde o temprano, por entrar en su lecho cuando ha salido por azar. Ellos nos conjurarían a no alterar jamás la obra de la naturaleza, a no sustituir (es una de las frases favoritas) las concepciones de nuestro pobre cerebro a los planes admirables de la providencia. Pero si, rechazando esa retórica procedemos a un examen atento de los hechos, vemos los daños hechos por el río en la época de creciente, los inconvenientes de las sequías que le siguen; y muy fríamente, pero con firmeza, nos preguntamos si por medio de un sistema de esclusas y de depósitos que retendrían las aguas en el momento de abundancia y las darían cuando fueran insuficientes, ¿no podríamos transformar su torrente devastador en un canal de irrigación y fertilización? Se nos objeta que tal operación es costosa y difícil; que si no conocemos un gran número de fenómenos físicos y meteorológicos, nos arriesgamos a rellenar nuestros depósitos o vaciarlos mal. Sea. Nosotros estamos hoy un poco más avanzados que aquellos que cierran los ojos para no ver. Los trabajos imposibles hoy, pueden ser posibles después de algún tiempo. Pero, ¿es realmente imposible? ¿Qué de empresas gigantescas y fecundas han sido realizadas en el orden de las ciencias físicas y naturales con aplicación al orden civil que estarían todavía por comenzar si en aquel terreno hubieran persistido las muestras de timidez y de ignorancia que demostramos en el orden de las ciencias morales y políticas y en sus aplicaciones al progreso social. Llevemos, una vez por todas, en ese orden de investigaciones y de esfuerzos, el método que consiste en realizar, desde luego con cuidado, la ciencia pura y abordar de inmediato la ciencia aplicada. Puede ser, que con mayores luces tengamos un poco más de coraje. Y puede ser que cesemos de dar el triste espectáculo de la más completa impotencia para llevar

71 LEON WALRAS, *Theorie de la monnaie*, pág. 83.

a buen término las reformas económicas y sociales más urgentes y en primera línea, la reforma de nuestro sistema monetario.”⁷²

Por fin, en el punto extremo cabe colocar la posición de autores que, como BRENTANO, consideran que el análisis no puede ser realizado sino con el auxilio de un sistema finalista previo cuyos objetivos debe servir la economía “porque ella considera los intereses materiales como subordinados a los otros propósitos más elevados de la humanidad”.⁷³ O como JEVONS, que incorpora “la doctrina utilitaria de JEREMÍAS BENTHAM” en la base de su sistema teórico.⁷⁴ TONIOLO afirma, asimismo, la incapacidad de la economía para cumplir sus fines inmediatos, sin el auxilio de la ética que es la doctrina de los fines y deberes. Tomando como criterio unificado la utilidad, cabe preguntarse si ha de ser la individual, la social, la transitoria, la permanente, en la cantidad absoluta o proporcional. “Es imposible contestar a todo esto sin el concepto de los fines, del individuo, de la sociedad, del estado y de la civilización. Dad, diremos, la noción de estos fines, y solamente entonces se podrá responder concretamente cuáles sean las leyes de la utilidad que a ellas conducen. Así, todas las leyes de la economía varían y se desconciertan con la mutación del concepto de estos fines. Por ejemplo, si el fin, y de aquí el bien supremo de la humanidad es la libertad, tendremos una economía liberal individualista; si fuese la solidaridad social se tendrá una economía panteísta autoritaria (de Estado); si fuese la igualdad material, se tendría una economía socialista (colectivista). Y así se ha comprobado en la historia”.⁷⁵

Entre los autores contemporáneos, esta cuestión ha merecido especial consideración. LIONEL ROBBINS le dedica un profundo y elegante análisis formulado a la luz de las más modernas ideas. Desgraciadamente, al final del mismo, desaparece su consecuencia objetiva para desbarrancarse en un impulso de fulminación que escapa al campo económico, en el que se ha mantenido a gran altura. La economía es neutral frente a la ética. Aún ante servicios repudiados por la conciencia, el sesgo económico puede estar dado por la escasez. “Por desgracia, parece imposible asociar lógicamente los dos estudios, si no es por yuxtaposición.”

Es neutral por lo que se refiere a los fines: no puede pronunciar una sola palabra acerca de la validez de los juicios finales de valor. Ni aún refiriéndose a los grandes postulados considerados básicos, ante los cuales hemos visto valoraciones definitivas y sin reservas. “Con frecuencia se cree, expone, que ciertos desarrollos de la teoría económica moderna proporcionan por sí mismos un conjunto de normas capaces de constituir la base de una política.

⁷² WALRAS, ob. cit., pág. 83. Ver en el mismo sentido *Teoria matematica della ricchezza sociale* (Biblioteca dell'economista, serie 2ª, t. II, pág. 1293).

⁷³ L. BRENTANO, *La questione operaia* (Biblioteca dell'economista, serie 37, t. XIII, pág. 3).

⁷⁴ STANLEY JEVONS, ob. cit., pág. 191.

⁷⁵ JOSÉ TONIOLO, *Economía social*, t. I, pág. 114.

Se afirma que la ley de la utilidad marginal decreciente nos proporciona un criterio para todas las formas de la actividad política y social que afectan la distribución. Todo lo que tienda a establecer una mayor igualdad y que no afecte adversamente la producción —se dice— está justificado por esa ley, al mismo tiempo que se condena todo lo que tiende a provocar desigualdad. Estas proposiciones han merecido la aprobación de muy respetables autoridades. Son la base de mucho de lo que se ha escrito sobre la teoría de las finanzas públicas. Los ha invocado no otra que la gran autoridad del profesor CANNAN para justificar la actitud de los economistas hacia el socialismo fabiano. Han recibido la más amplia aprobación en innumerables trabajos de economía aplicada y no es exagerado decir que la gran mayoría de los economistas ingleses las aceptan como axiomáticas. A pesar de ello, me atrevo a sugerir con gran modestia que no tienen el menor apoyo de ninguna doctrina de economía científica y que, fuera de Inglaterra, han perdido casi toda su influencia.”⁷⁶

La transcripción abarca un juicio particular sobre la teoría de la utilidad final. Pero para el autor glosado, la conclusión no se alteraría en la hipótesis de un juicio favorable porque sería completamente ilegítimo afirmar que semejante conclusión, por sí misma, justifica la inferencia de que esas políticas deben seguir en vigor, pues se daría por solucionado el problema de si el aumento de satisfacción en este sentido es o no socialmente obligatorio.

La misma crítica puede hacerse, exactamente, a cualquier intento de hacer que el criterio de equilibrio libre del sistema de precios sea, a la vez el criterio de “justificación económica”. El equilibrio es el equilibrio y nada más. Dentro de esa concepción es esencial que cada individuo pueda elegir libremente con la sola limitación de los demás sujetos libres y de las disponibilidades materiales. Dadas ciertas normas de filosofía política, esta concepción puede arrojar mucha luz sobre la clase de instituciones sociales necesarias para alcanzarlas. Pero la libertad de elegir puede no ser considerada como un objetivo último. “La sociedad, actuando como grupo de ciudadanos políticos, puede formular fines que interfieran mucho más drásticamente la libertad de elección. En el análisis económico no existe ninguna justificación para considerar estos fines como buenos o malos. De allí que resulte equívoco el uso de los adjetivos “económico” y “antieconómico” para calificar determinadas actividades. “Si suponemos que los fines de la actividad pública consisten en asegurar las condiciones dentro de las cuales las demandas individuales tal como se reflejan en el sistema de precios, se satisfacen tan plenamente como sea posible dentro de ciertas condiciones entonces es correcto decir que, excepto en circunstancias muy especiales que, por lo general, no son conocidas por quienes imponen semejantes medidas, un arancel protector del trigo es antieconómico en el sentido de que dificulta la satisfacción de este fin. Esto se desprende con claridad de un análisis puramente neutral. Pero si el objeto

⁷⁶ LIONEL ROBBINS, *Naturaleza y significación de la ciencia económica*, Fondo de Cultura Económica, México, 1944, págs. 182-183.

que se persigue trasciende estos fines, si el arancel se establece para conseguir un fin no formulado en los precios que ofrecen los consumidores —la salvaguarda de los productos alimenticios frente al peligro de guerra, por ejemplo—, no resulta correcto decir que es antieconómico sólo porque se traduce en el empobrecimiento de los consumidores. En semejantes circunstancias, la única justificación para considerarlo como antieconómico, sería una demostración de que se consigue este fin con un sacrificio innecesario de medios.”⁷⁷

La conclusión del autor es lógica y amplia. “Pero ¿cuál es, entonces, la significación de la Ciencia Económica? Ya hemos visto que, dentro de su propia estructura de generalizaciones, no ofrece normas de carácter práctico. Es incapaz de decidir la cuestión de la deseabilidad frente a fines diferentes. Nuestra ciencia es por esencia distinta a la ética. ¿En qué consiste, entonces, su indiscutible significación? Consiste, precisamente, en que cuando nos hallamos en la necesidad de elegir, nos permite hacerlo con pleno conocimiento de las consecuencias de lo que estamos escogiendo. Frente al problema de decidir entre esto y aquello, la economía no puede ayudarnos a tomar nuestra última decisión. No puede relevarnos de la obligación de escoger. Y no sólo la economía: ninguna ciencia puede decidir el problema final de la preferencia.”⁷⁸

Literalmente considerado, es uno de los intentos más razonables para conciliar la ciencia pura, con la economía aplicada o política económica. Algunos ejemplos anteriores revelan la latitud que el autor asigna a la rentabilidad o “economicidad” considerada esa relación con objetivos sociales a largo plazo. En páginas posteriores asimila las complicaciones teóricas que acarrearían para el análisis, no la consideración de medidas aisladas, si no el conjunto de medidas. Si la colaboración científica y práctica pudiera desarrollarse dentro del marco de recíproca comprensión y respeto que señala ROBBINS; si un acto heterodoxo, pero necesario, ha de ser juzgado ante la sola consideración de no demandar más medios que los que razonablemente exige la necesidad; si los actos de política económica no han de ser anatematizados como improvisaciones o intromisiones de *dilettantes*, acaso la colaboración sea, no sólo fecunda, sino que constituya en realidad, el mejor espaldarazo científico. No obstante, es imposible silenciar las reservas que sugiere esa posición de neutralidad y menos la idea de que aparece como un esfuerzo de conciliación. La teoría no exalta ni justifica sistemas. Pero plasma y elabora en base a uno de ellos. Le erige en la piedra de toque. Es el nivel y la plomada. El resultado se funda en premisas conocidas. La economía lucrativa libre, al decir de WAGEMANN. Hasta qué punto esa base de sustentación científica le permitiría una colaboración objetiva, si alguna vez ha de pronunciarse sobre hechos o tendencias que la minen. Acaso más efectiva sea la contribución de economistas que, como KEYNES, “no persiguen el mero propósito de explicar teóricamente

⁷⁷ ROBBINS, ob. cit., pág. 193.

⁷⁸ ROBBINS, ob. cit., pág. 201.

la realidad", al decir de PREBISCH. "Se propone también actuar sobre ella. Su objetivo es esencialmente social y aparece una y otra vez en la efervescencia polémica entre la frase ingeniosa y la ironía de su heterodoxia." ⁷⁹ En la clase inaugural de historia económica de la Universidad de Cambridge, el profesor M. M. POSTAN, ilustra sobre la misma vocación por la realidad, enderezada en forma directa hacia los problemas sociales, de la investigación científica. Cuanto más próximos estén los problemas en el ánimo del investigador y cuando más dominen la búsqueda, el estudio estará más cerca de la función verdadera de la historia en las ciencias económicas. Y agrega estas palabras que tienden a enaltecer una tradición: "El ingenio con que se hacían, y aún se hacen, algunos de los ejercicios silogísticos de la teoría económica, sólo halla rival en la irrealidad de algunas de sus conclusiones. Pero si algunas de éstas son capaces de esclarecer problemas reales de la vida económica, y la economía, en conjunto, es algo más que un soufflé de postulados batidos, es porque hasta los economistas más teóricos se las arreglan a veces para mezclar sus teoremas con un poco de observación social. El hecho de que los economistas de Cambridge, de MARSHALL a KEYNES, hayan intentado siempre sacar fruto de sus observaciones personales de la realidad, puede explicar la importancia práctica de sus construcciones teóricas. La capacidad de MARSHALL para interpolar una condición empírica nueva en cada etapa sucesiva de su argumento y de citar hechos nuevos para rectificar conclusiones viejas, es quizás el rasgo más sorprendente de su método. Y ningún lector de la teoría general de KEYNES dejará de observar la posición central que ocupan en ella dos escalas empíricas, agudamente observadas." ⁸⁰

UMRISSE EINER NEUEN VOLKSWIRTSCHAFTSLEHRE (I. Teil)

(Beitrag zum Studium der Verfassungsreform in wirtschaftlicher Sicht)

Zusammenfassung

Um ihre Stabilität zu sichern muss die westliche Welt eine doktrinäre und geschichtliche Umgestaltung ihrer sozialwirtschaftlichen Institutionen vornehmen. Eine Möglichkeit wäre die Tätigkeit der Verwaltung in der Wirtschaftslenkung im demokratisch-institutionellen Rahmen zu erweitern. Die Durchführung dieser Möglichkeit wird durch den Klassenkampf und die kapitalistischen Kräfte verhindert. Das erstgenannte Hindernis könnte durch eine doktrinäre und verfassungsrechtliche staatliche Intervention neutralisiert werden. Was das zweite Hindernis anbetrifft, so ist darin eine ideologische und strukturelle Wandlung zu bemerken, die von inneren und äusseren Impulsen hervorgerufen wird. Das Erwerbsprinzip wird durch den Sicherheitsgedanken ersetzt, die Leitung des Unternehmens verwandelt sich durch dessen Unpersönlichkeit in Lohnarbeit, und aus Angst vor der Konkurrenz werden zwischen den Unternehmern Verträge abgeschlossen. Um diese Hindernisse zu beseitigen und angesichts der

⁷⁹ PREBISCH, *Introducción a Keynes*, Fondo de Cultura Económica, Méjico, 1947, pág. 11.

⁸⁰ *El trimestre económico*, octubre-diciembre 1939, pág. 465.

Gefahr möglicher Akkumulation, Stockung und Vernichtung der wirtschaftlichen Tätigkeit, ist der staatliche Eingriff rechtfertigt.

Obwohl die klassische Nationalökonomie sich fern von allen ethischen Werturteilen hält, die Tatsache, dass sie auf der Grundlage der freien Erwerbswirtschaft aufgebaut ist, bewirkt, dass ihre angebliche Neutralität ernste Zurückhaltung hervorruft. Die Theorie muss nicht nur die Wirklichkeit erfassen, sondern auch die Werkzeuge schaffen, um das Wirtschaftsleben zu lenken, da ihr Zweck unbedingt sozial ist.

ESQUISSE D'UNE NOUVELLE ECONOMIE POLITIQUE (I-ère Partie)

(Contribution à l'étude de la réforme constitutionnelle dans son aspect économique)

R é s u m é

Pour assurer sa stabilité, le monde occidental nécessite une reconsidération doctrinaire et historique de ses institutions économiques et sociales. Une possibilité serait l'amplification du pouvoir administratif dans la direction de la vie économique dans un cadre institutionnel démocratique. Les luttes des classes et les forces capitalistes sont un obstacle à la réalisation de cette possibilité. Les premières peuvent être neutralisées par une intervention doctrinaire et constitutionnelle de l'Etat. Quant aux secondes, on peut observer en elles une transformation de l'aspect idéologique ainsi que de la structure matérielle, qui provient des impulsions internes et externes. L'idée du profit est remplacée par celle de la sécurité, la impersonnalité de l'entreprise convertit la partie directrice en partie salariée qui, de peur de la concurrence, réalise des accords entre les entrepreneurs. Pour franchir ces obstacles en face du danger d'une possible accumulation, stagnation ou destruction de la vie économique, l'intervention de l'Etat est justifiée.

Malgré que l'économie politique classique se maintient étrangère à toute valoration éthique, le fait qu'elle soit construite sur les fondements d'une économie libre, fonctionnant en vue du profit, fait que sa prétendue position de neutralité crée de sérieuses réserves. La théorie doit non seulement interpréter la réalité, mais aussi élaborer les instruments nécessaires pour diriger la vie économique, car son but est évidemment social.

OUTLINES OF A NEW ECONOMICS (Part. I)

(Contribution to the study of the constitutional reform in its economic aspect)

S u m m a r y

To assure its stability the western world requires a doctrinarian and historical reconsideration of its socio-economic institutions. A possibility would be to amplify the power of administration to direct economic life within a democratic institutional framework. The realization of this possibility is hindered by the class struggles and the capitalistic forces. The first obstacle could be neutralized by means of doctrinarian and constitutional State interventions. As for the second, a transformation can be observed both in its ideological aspects and its material structure, caused by internal and external impulses. The profit principle is being replaced by the security idea and the impersonalization of enterprise converts management in wage earners which, fearing competition sign interentrepreneurial agreements. In order to overcome these obstacles and facing the danger of possible accumulation, stagnation and destruction of economic activity, the State intervention is fully justified.

Although the classical economics keeps itself aloof from any ethical value judgement, the mere fact that it is based on a free profit economy makes that its alleged

neutrality must be taken with serious reservations. The theory must not only interpret reality but must also create the necessary tools for directing economic life, as its aims are evidently social.

TRATTI DI ECONOMIA NUOVA (Parte 1ª)

(Contribuzione allo studio della riforma costituzionale nel suo aspetto economico)

Riassunto

Il mondo occidentale necessita ritracciare, per la sua stabilità, un piano dottrinario e storico nelle sue istituzioni economico-sociali fondamentali. Una possibilità è costituita dall'estensione del potere amministrativo relativo alla direzione della vita economica nell'ambito di una cornice istituzionale e democratica. La sua realizzazione viene ostacolata dalle lotte di classe e dalle forze capitalistiche. Le prime possono essere neutralizzate da un intervento statale, dottrinario e costituzionale, mentre al contrario, per le seconde si osserva una certa trasformazione tanto nel suo aspetto ideologico come nella sua struttura materiale proveniente da impulsi interni ed esterni. In queste l'idea di lucro viene rimpiazzata da quella della sicurezza la impersonalità dell'impresa converte alla parte direttiva in salariata che, per timore alla concorrenza, realizza accordi fra le imprese. Per sormontare questi ostacoli di fronte al pericolo di possibili accumulazioni, ristagno e distruzione dell'attività economica, si giustifica l'ingerenza dello Stato.

Sebbene l'economia classica si mantiene indipendente ad ogni valutazione etica, il fatto di star costruita sopra le basi del sistema dell'economia libera rispetto il lucro, pone in rilievo che la sua pretesa posizione di neutralità tende ad originare fondate riserve. La teoria deve non soltanto interpretare la realtà ma bensì elaborare gli strumenti per indirizzare la vita economica, poichè la sua finalità pone in evidenza un carattere prettamente sociale.